



# Se van a reorganizar las Comisiones gestoras provinciales

### En tanto que no haya elecciones volverán a ser lo que decretó el Gobierno provisional de la República. Se autorizará la reapertura de centros clausurados por orden gubernativa. Creación de una Junta Superior Consultiva de Obras públicas y un Consejo Consultivo de Ferrocarriles. Cinco millones para préstamos a los cultivadores de arroz

## HOY POR LA MAÑANA CONTINUARA EL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Lerroux, y poco después llegaron los demás ministros, para celebrar Consejo. A preguntas de los periodistas, el señor Guerra del Río dijo que aun no hay nada decidido acerca de si el túnel construido en la Castellana para el ferrocarril de enlace sea explotado por "Metro". El ministro de Instrucción pública manifestó que para el primero de octubre, quedaría sustituida en lo fundamental la enseñanza religiosa, y que lo que queda pendiente de sustitución se irá sustituyendo poco a poco.

Respecto a las huelgas actualmente declaradas en la provincia de Jaén, se ha recibido una información del gobernador y una petición de la Cámara agrícola, y se ha acordado que ésta pueda disponer de cincuenta mil pesetas para tales atenciones, cuyo empleo le había prohibido el Gobierno anterior.

Respecto a las huelgas actualmente declaradas en la provincia de Jaén, se ha recibido una información del gobernador y una petición de la Cámara agrícola, y se ha acordado que ésta pueda disponer de cincuenta mil pesetas para tales atenciones, cuyo empleo le había prohibido el Gobierno anterior.

### El Consejo

El Consejo terminó a la una y media de la tarde, y a la salida, el señor Lerroux dio cuenta a los periodistas de la visita de los señores Besteiro y Gómez, añadió que, ausente el ministro de Industria y Comercio, que con los de Hacienda y Obras públicas constituyen la Comisión que entiende en este asunto, ha pedido un plazo, antes de redactar el decreto que ponga fin al problema. También aconsejó que se llame a consulta a los señores Besteiro y Gómez, pues el Gobierno tiene el deseo de complacer a las dos partes.

Respecto a las huelgas actualmente declaradas en la provincia de Jaén, se ha recibido una información del gobernador y una petición de la Cámara agrícola, y se ha acordado que ésta pueda disponer de cincuenta mil pesetas para tales atenciones, cuyo empleo le había prohibido el Gobierno anterior.

### Decretos de Instrucción

Los decretos de Instrucción pública aprobados en el Consejo son los siguientes: Aprobando los proyectos para construir un edificio con destino a dos escuelas graduadas para niños y niñas en Barco de Avila, Bujalance (Córdoba), Getafe (Madrid); idem idem escuelas unitarias en Guadamur (Toledo) y Parasudés (Zaragoza); y niñas en Lechinea (Zaragoza).

### Decretos de Trabajo

Se aprobó un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se restablece la SEÑORITA CATOLICA

muchos años Inglaterra, ofrécese dar lecciones inglés señoritas o niños. Admite traducciones y correspondencia. Escribid: DEBATE 1933.

El ministro de Justicia dijo cuenta al Consejo de que, conforme lo ha acordado, se estaban realizando ya en su departamento los nombramientos automáticamente, con arreglo a la ley orgánica.

La reposición de funcionarios. Uno de los asuntos más importantes que se trató en el Consejo fue el de la reposición de funcionarios que, sin expediente alguno y sin formalidades legales casi todos, fueron declarados cesantes por el Gobierno anterior.

En el Consejo se examinaron dos propuestas. Una del ministro de Agricultura, en el sentido de que, sin más requisitos, se reponga a todos, pues se da el caso de que, en su departamento, no obran más que unas simples carpetas vacías con los nombres de los interesados y el orden ministerial del cese.

La otra propuesta, del ministro de Obras públicas, fué de que procedía instruir expediente en todos los casos particulares en que no se cumplió este requisito legal. Ello se debía hacer a instancia de parte y se darían plazos cortos para resolver los expedientes. Si no se formularan cargos contra los interesados, éstos serían inmediatamente repuestos en sus destinos. Así se acordó por el Gobierno.

Muchos de los funcionarios declarados cesantes, los fueron en virtud de la ley de excepción de la ley de Agricultura, la que, sin embargo, no preceptuaba que se hiciera sin formación de expediente. El Gobierno entiende que los motivos de dicha ley para la cesantía vienen a ser, en cierto modo, complementarios de los de la ley de Funcionarios, y que en todos ellos es necesario observar la formalidad legal del procedimiento que prescribe esta última.

La reapertura de Centros. Otro asunto importante del que se ocupó el Consejo fué el de la reapertura de centros clausurados por orden gubernativa. Las regiones más afectadas por esta medida son Cataluña, donde están cerrados muchos Sindicatos, y las Vascongadas, donde también hay mu-

chos centros nacionalistas y tradicionalistas clausurados. Por el acuerdo tomado ayer mañana podrán abrir y reanudar su vida todos estos centros y Sindicatos, siempre que actúen dentro de la ley, y sometidos, desde luego, a todas las prescripciones de la ley de Asociaciones. En caso de que no lo cumplieran, no serán clausurados por el Gobierno, sino que intervirá el Juzgado para obrar en consecuencia. De las medidas acordadas por el Gobierno, según parece, no se exceptuarán tampoco los centros monárquicos.

El ministro dió cuenta de haber acordado, a los efectos de la ley de Términos municipales, la intermunicipalización de los términos de la provincia de Valencia para la siega del arroz, de los de la provincia de Sevilla para las operaciones de recolección de la aceituna y de los de la provincia de Toledo para la siega de la uva.

Dió cuenta también el ministro del conflicto existente en Santander entre los obreros del puerto y los patronos consignatarios de barcos, acerca de la creación de un subsidio con destino a los obreros parados, al cual contribuyen con el 15 por 100 de sus jornales los trabajadores del puerto, pretendiendo éstos que los patronos subvengan con otra cantidad igual. Ambas partes convinieron, por fin, en someter el problema al laudo o arbitraje del ministro de Trabajo. Este, después de una reunión que duró más de tres horas, y teniendo en cuenta que los obreros del puerto de Santander no trabajan en virtud de turnos, sino que son elegidos o seleccionados por los patronos, resolvió el conflicto estimando que debe cederse a las pretensiones de los obreros, y en su defecto, se acordó que los patronos contribuyeran al subsidio para los parados con el 15 por 100 del importe de los jornales que devenguen los que trabajan a sus órdenes. Esta medida durará el tiempo que corresponde al actual contrato de trabajo vigente.

El Consejo aprobó, igualmente, un decreto disponiendo que los servicios de Comunicaciones, que dependían del ministerio de la Gobernación, pasen al nuevo ministerio, y otro en virtud del cual se amplían las instrucciones para la reorganización de los servicios de navegación aérea, y de aplicación de tarifas de anclaje de dirigibles en Sevilla. El ministro de Comunicaciones quedó autorizado para hacer una concesión a la Compañía aérea del Mediterráneo.

Nuevos organismos consultivos. Nota de Obras públicas: "El Consejo ha aprobado un decreto a propuesta del ministro de Obras públicas, que queda pendiente de la firma del señor Presidente de la República, organizando la Junta Superior Consultiva de Obras públicas sin merma de las funciones actualmente atribuidas a los Consejos de Caminos, Obras Hidráulicas y Puertos. Las atribuciones de esta Junta Superior Consultiva, que viene en cierto modo a sustituir al antiguo Consejo Superior de Obras públicas, se limitan a dictaminar los asuntos que afecten a dos o más servicios y aquellos en que así lo exijan expresamente las disposiciones legales vigentes. Una novedad contiene la nueva organización de esta Junta Superior, y es la de llamar a su seno al presidente de la Comisión parlamentaria de Obras públicas, como prueba de respeto a la misión fiscalizadora del Parlamento e iniciación de una mayor penetración entre las Cortes y los órganos de Gobierno, aspiración reiteradamente expuesta en el actual Parlamento.

Asimismo se crea, en virtud de este decreto, el Consejo Consultivo de Ferrocarriles, organizado en forma semejante a los de Caminos, Obras Hidráulicas y Puertos.

Se señalan determinadas condiciones indispensables para formar parte de estos Consejos consultivos, al objeto de que formen parte de ellos verdaderos especialistas en la materia respectiva, limitando en cuanto a su nombramiento el libre arbitrio ministerial.

También he dado cuenta al Consejo de ministros de una orden ministerial que remitiré hoy mismo a la "Gaceta" invitando al presidente de la Diputación provincial de Madrid y al alcalde de la villa para que, personalmente o por delegación, formen parte del Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, por entender que no pueden permanecer ajenas estas Corporaciones a obra tan trascendente para la capital y para la provincia como la encomendada al Gabinete de Accesos.

Respecto al personal de plantilla de este ministerio declarado cesante en virtud de disposiciones anteriores, tengo el propósito, contando ya con la opinión favorable del Consejo de ministros, de revisar los expedientes que dieron lugar a tales ceses y en que así lo soliciten los interesados, declarando, si hubiera lugar, la nulidad de aquellos que hayan sido instruidos sin las formalidades legales y manteniendo inexorable-

mente las cesantías que aparezcan justificadas en mérito de la legislación ordinaria o de la excepcional de la República.

El cultivo del arroz. Nota de Agricultura: "El ministro de Agricultura, en su labor orientada en orden a resolver los problemas planteados por la realidad agraria nacional, ha puesto especial atención en la crisis por que atraviesa el cultivo y venta del arroz.

Es conveniente en este sentido, llevar a efecto una política eficaz, resolviendo sin demora las necesidades más apremiantes y una de las cuales es la de facilitar a los cultivadores de arroz el auxilio económico en forma de préstamos, transmitidos por la "Federación Sindical de Agricultores Arroceros de Valencia" y cursado por el procedimiento que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola tiene establecido para esta clase de operaciones de préstamos prendarios.

Destinado a este fin, se publicará un decreto, por el cual de la cuenta denominada "Entregas al Banco de España para la regularización del mercado del trigo", y puesto que la práctica ha demostrado que la suma de cincuenta millones destinada a este objeto, no es precisa en su totalidad para el fin previsto, se transferirán cinco millones de pesetas a la cuenta de "Entregas al Banco de España para préstamos con garantía de productos agrícolas", cuya suma se aplicará exclusivamente al otorgamiento de préstamos con garantía de depósitos de arroz."

El problema del carbón. La propuesta que los señores Besteiro y Trifón Gómez, como representantes de la U. G. T., entregaron ayer al Gobierno, en relación con el problema del carbón, contiene las tres bases siguientes: Primera. Que el régimen de subsidios y jubilaciones reconocido a los mineros asturianos por decreto del 28 de marzo, se aplique a todos los mineros de España.

Segunda. Que el importe de esos subsidios se incorpore al precio de la tasa del carbón. Tercera. Que se cumpliera la ley sobre el orfelinato minero que no ha cumplido nunca los patronos.

De esta propuesta se ocupará el Gobierno en el Consejo próximo de la semana que viene. La ponencia del Gobierno está formada por los ministros de Industria, Hacienda y Obras públicas.

Nuestra impresión es de que la ponencia se mostrará terminantemente opuesta a la primera base, por entender que no se puede extender el régimen de subsidios al resto de España. La medida se tomó para Asturias por las circunstancias especiales de esta región y con el fin exclusivo de reducir la producción excesiva, caso en que no se encuentran las demás cuencas carboníferas. Por otra parte juzga la ponencia que si se accediera a dicha pretensión, con el mismo motivo podrían exigir análogos regímenes de subsidios los demás sectores de la industria. Deschazado el primer punto sobre la base segunda. En cuanto a la tercera, es decir, al Orfelinato de los mineros de Asturias, el Gobierno se inclinaba a su favor, por entender que el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en aquella ley.

Los accesos y extrarradio de Madrid. Hoy por la mañana marchará el ministro de Obras públicas a Zaragoza para visitar las obras de la Confederación del Ebro. El señor Guerra del Río se propone estar de regreso el lunes o martes.

El jueves próximo el ministro de Obras públicas realizará una nueva visita a las obras de acceso y extrarradio de Madrid, esta vez en compañía del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda.

Hay una pequeña pugna entre el Patrimonio de la República, al que pertenecen los terrenos donde se emplazará el nuevo Hipódromo, y el Gabinete técnico de Accesos, acerca de la forma en que se han de realizar las obras. El Patrimonio se opone a la tala de encinares y a otras obras que entiende han de desfigurarse el paisaje. El Gabinete técnico sostiene el criterio contrario y cree que después de la reforma se mejorará notablemente aquellos lugares para el parcelamiento del público. Como uno y otro organismo están representados por los ministros de Hacienda y Obras públicas, respectivamente, en la visita que van a realizar el jueves, el señor Lerroux hará de árbitro para resolver esta cuestión.

En pro del f. c. de Burgos. Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Comisión de Iniciativas pro Madrid, integrada exclusivamente por miembros de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio e Industria y del Círculo de la Unión Mercantil, ante la noticia de que el ministro de Obras públicas va a revisar el plan de ferrocarriles en construcción, y decidir si se prosigue el enlace ferroviario de esta capital, creyendo interpretar el sentir de las mencionadas corporaciones y sociedades, y por ende, el de las clases comerciales e industriales madrileñas, expone lo siguiente a quien más autorizado proceda, y a la opinión en general.

Que la obra ferroviaria de verdadera conveniencia, no sólo para Madrid, sino igualmente para la mayor parte de España, por el acercamiento que proporcionará al centro y Sur del país con el mar Cantábrico y el extranjero, es la línea directa a Burgos, a la que se viene postergando continuamente. Que como complemento de dicho ferrocarril aquí, y para posibilitar el establecimiento de apartaderos y depósitos comerciales, diversas industrias y espacio bien servido ferroviariamente, interesa a Burgos un ramal de enlace de la línea de Burgos con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, por el lado de Saliente del término municipal de esta capital.

Que sólo el ferrocarril director a Burgos facilitará realmente la asimilación de la Sierra por nuestra ciudad, precisamente los parajes más sugestivos—pantano de Santillana, Las Pedrizas, Cuadrada Larga, valle del Peñar y Peñalara—sin necesidad de otras obras costosísimas, que no satisfarán completamente semejante anhelo, ni otros importantísimos aspectos que la línea a la cabeza de Castilla.

Que en inmediatos trabajos del ferrocarril de Burgos desde Puencarral podían emplearse los obreros que eventualmente queden de más, si el ministro ordena la cesación de los trabajos del enlace ferroviario.

han de promover estos indultos. Hoy día también a conocer al ministro de Justicia la circular que dirige a todos los fiscales de España atenuando la prisión preventiva de los procesados. Respecto a la amnistía, dijo que se creía que es de que sea de una gran amplitud, y cree que se llevará a cabo en breve.

Medidas contra los incendiarios. El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que, según le comunicaba el gobernador de Cádiz, éste, siguiendo la campaña emprendida contra los incendiarios, había dispuesto el ingreso en la cárcel de 35 individuos. Las actuaciones han pasado inmediatamente a la autoridad judicial, a cuya disposición quedan los detenidos. Añadió que de Ciudad Real se reciben constantes quejas contra la actuación perturbadora del delegado de Trabajo, que obliga al gobernador a intervenir personalmente en la tramitación de todos los conflictos sociales. Por último, manifestó que el gobernador de Alicante expresa la creencia de que mañana mismo quedará resuelta la huelga de Callosa del Segura.

Las bases de trabajo del Jurado de Alcalá. El ministro de Trabajo recibió ayer a una Comisión de distintos pueblos de la jurisdicción del Jurado mixto de Alcalá de Henares-Torrejuna, formada por don Angel Suarquiz, por Vaelamadrid; don Manuel López Linares, por Alcalá de Henares; don Manuel Fernández, por Daganzo; y don Cruz López, por Valdeavero, acompañados por don Luis Fernández Heredia, representante de la Federación Agrícola Madrileña. Solicitaron del señor Samper que se estableciera por el Gobierno un recurso de carácter extraordinario para aquellas bases de trabajo, hoy en vigor, que son ilegales o lesivas para los intereses de la producción agrícola y que, en caso de no ser esto factible, se suspendiera la aplicación de las bases recientemente aprobadas para los pueblos que representaban, cuyo recurso ha sido fallado en el sentido de que se suspende todas las bases acordadas con excepción de la relativa a jornales, que supone un aumento medio del 50 por 100 sobre los que hasta ahora venían rigiendo.

El ministro prometió estudiar con la mayor atención el caso, y evitar en un futuro inmediato la repetición de estos casos, por la garantía de neutralidad del presidente del Jurado.

Los periodistas conversaron ayer tarde con el ministro de Trabajo, señor Samper, a quien dijeron que se comentaban por algunos diputados los decretos publicados en la "Gaceta", intermunicipalizando las provincias de Valencia, Sevilla y Toledo.

—Pues no tiene nada de particular eso, ni supone tampoco ninguna grave dolo—dijo—, pues el señor Largo Caballero lo hizo cuando lo estimo oportuno. Después, el señor Samper dijo a los informadores que había recibido un telegrama de los obreros de un pueblo de la provincia de Toledo, pidiendo la derogación de la ley de Términos municipales, a la que ellos llaman "ley del hambre".

Notas varias. El grupo sanitario del partido radical, al que pertenece el nuevo director general de Sanidad, doctor Verdes Montenegro, le ofrece un banquete hoy, sábado, a las diez de la noche, en el hotel Gran Vía. Es condición indispensable para poder asistir pertenecer a dicho grupo sanitario. Las tarjetas sólo pueden recogerse en la conserjería del Círculo radical, Preciados, 1, hasta las seis de la tarde de hoy.

La situación de la enseñanza en Cataluña. En el Consejo de ayer se aprobó un decreto creando un Consejo Regional de Primera Enseñanza en Cataluña para la sustitución de la enseñanza religiosa, y que es como sigue: "La realización de cuanto se dispone en la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, en Cataluña, exige la creación de un Consejo Regional de Primera Enseñanza para la sustitución de la que vienen dando hasta hoy las órdenes religiosas, y en íntima relación con la Dirección General del ramo y el Consejo Regional de la Enseñanza en Cataluña, que constituirá el órgano adecuado para llevar con la mayor rapidez y eficacia posible a la práctica, la indicada sustitución. En su virtud, fundado en las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se crea un Consejo Regional de Primera Enseñanza en Cataluña para la sustitución de la que vienen dando los órdenes religiosos que, por delegación de la Dirección General de Primera Enseñanza, se encargará del rápido cumplimiento de la ley en aquel territorio. Las Comisiones mixtas de carácter provincial, creadas por el decreto de 7 de junio último, serán las locales de la capital respectiva, excepto la de Barcelona, en que será el Patronato Escolar quien recabará la ayuda de los inspectores primarios para los problemas que afecten a cada una de las zonas. Las Comisiones mixtas locales seguirán constituidas en la forma en que hoy lo están.

Art. 2.º El Consejo Regional de Primera Enseñanza, para la sustitución, estará constituido en la siguiente forma: un delegado de la Dirección General de Primera Enseñanza; un representante del Patronato de la Universidad, uno del Consejo Regional de Segunda Enseñanza, otro del Consejo de Cultura de la Generalidad; dos inspectores de Barcelona y tres, más uno, por cada una de las demás provincias catalanas; dos profesores de Escuela Normal de Barcelona, tres maestros nacionales de Barcelona y otros tres, uno por cada una de las demás provincias; dos concejales del Ayuntamiento de Barcelona y otros tres de las demás provincias.

Art. 3.º Los representantes del Patronato Universitario y de la Generalidad, así como los del Ayuntamiento de Barcelona, serán designados por los respectivos organismos; los de los demás Ayuntamientos serán propuestos por la Unión de Municipios catalanes; los designados por el Ayuntamiento de Barcelona por este Ministerio.

El Consejo Regional de Primera Enseñanza para la sustitución en Cataluña, propondrá su presidente, vicepresidente y secretario y se dará la organización interna que crea más adecuada para el

"El estómago es el manantial de alegría de la vida" **Digestónico** del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Los delegados ingleses. PARIS, 22.—A las nueve y media han marchado a Ginebra el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Sir John Simon, y el capitán Eden, acompañados del director de los Servicios ingleses de la S. de N. C. de Ginebra.

El representante alemán. GINEBRA, 22.—El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Neurath, ha celebrado, durante las primeras horas de la tarde de hoy, una entrevista con el presidente de la Conferencia del Desarme, señor Henderson, en espera de la llegada a Ginebra del delegado del Reich en la Conferencia del Desarme, señor Goebels.

Estudiantes diplomáticos españoles en Ginebra. GINEBRA, 22.—Han llegado, después de visitar varias capitales europeas, los estudiantes españoles de la carrera diplomática, que realizan un viaje de prácticas, bajo la dirección del señor Pedrosa.

Viaje a Roma del primer ministro belga. ROMA, 22.—Ha llegado esta noche el presidente del Consejo de ministros de Bélgica, señor De Broqueville.

—Señora, hace veinticinco años que llevo este traje. —De veras? Siempre he dicho que es mucho mejor gastar algo más y comprarse un género bueno. ("London Opinion", Londres.)

—¡Estamos salvados! Un barco viene a recogernos. —Gracias a Dios que podremos saber el resultado de los partidos. ("Humorist", Londres.)

—Papá, ¿quién es la hembra? —Pues no lo sé; pero debe de ser esa que se está mirando en el agua. ("Smiling States", Leipzig.)

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS. Hay internado P. de la Lealtad, 2 MADRID. **ACADEMIA KRAHE**

ESTUDIANTES DE TODAS LAS CARRERAS. Comprende todos sus libros a nosotros, pues, tanto al contado como a plazo, nuestras condiciones son únicas. Nuestras ventas las hacemos a cualquier punto de España. No tenemos viajantes ni agencias, y nuestro único despacho es calle de Carretas, 21 moderno (27 y 29 antiguo), piso entresuelo derecho. Catálogo general de 266 páginas lo enviamos a petición, sin compromiso. **CREDITO EDITORIAL HERNANDO** CARRETAS, 21, moderno, entresuelo derecho. Apartado Correos 1.003. MADRID

cumplimiento de sus fines. El nombramiento corresponde al ministro de Instrucción pública.

Art. 4.º El Consejo Regional de Cataluña, en estrecha relación con la Dirección general de Primera enseñanza, tendrá especialmente a su cargo todo cuanto afecte a la rápida organización, antes de primero de enero del próximo año, de las escuelas de enseñanza primaria en Cataluña para el adecuado cumplimiento de la ley de Congregaciones religiosas en lo que afecta a la enseñanza. Para mejor atender a las nuevas necesidades que impone la aplicación de la indicada ley en Cataluña, dispondrá de la parte correspondiente del crédito extraordinario votado por las Cortes de la República para tal fin y de las subvenciones y donaciones que aporten las corporaciones públicas, entidades o particulares de la región catalana.

**Consejo Regional de la Enseñanza**

También se aprobó otro decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Como filial del Consejo Nacional de Cultura y a los fines de asegurar y proponer cuantía de la enseñanza, se crea en Cataluña un consejo regional de la enseñanza, encargado dentro de los límites que determina el artículo séptimo del Estatuto de Cataluña, de la organización y dirección de la enseñanza primaria en aquel territorio.

Art. 2.º Este Consejo estará compuesto en la siguiente forma: un representante del Consejo Nacional de Cultura; un representante del Patronato de la Universidad de Barcelona; uno del Consejo Regional de Segunda Enseñanza; el inspector general de Primera Enseñanza de Cataluña; dos representantes del Consejo de Cultura de la Generalidad, dos inspectores de Primera enseñanza de Barcelona y otros tres de la región autónoma, uno por provincia; dos profesores de la Escuela Normal; tres maestros nacionales de Barcelona y otros cuatro, uno por provincia; dos concejales de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona; un representante de los Municipios catalanes inferiores a 3.000 habitantes; otro de los comprendidos entre 3 y 12.000, y otro de los mayores de 12.000.

El representante del Patronato de la Universidad será nombrado por el Ministerio, a propuesta del Patronato, así como el del Consejo de Segunda enseñanza, a propuesta de éste; el de la Generalidad, a propuesta de ésta; los concejales de Barcelona, a propuesta de la Comisión municipal de Cultura, y los de los demás Ayuntamientos, a propuesta de la Unión de Municipios de Cataluña. Los demás cargos serán de libre nombramiento del Gobierno de la República.

Art. 3.º Los cargos de presidente, vicepresidente y secretario serán nombrados por el ministro, a propuesta de este Consejo regional, formulada en la primera reunión en que se constituya. Esta reunión será convocada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este decreto, por el representante del Consejo Nacional de Cultura.

Art. 4.º La renovación de los cargos de este Consejo, en caso de vacante, se realizará según propuesta en terna al Gobierno de la República o a la Generalidad, según los casos respectivos, por el mismo Consejo, dentro de cada categoría.

Art. 5.º El consejo tendrá a su cargo las funciones relativas a la administración de la enseñanza primaria en toda Cataluña. Funcionará, en régimen de patronato, como órgano asesor de este ministerio. Dada la complejidad y amplitud de las funciones que se encomiendan al Consejo Regional de Primera Enseñanza de Cataluña, éste redactará un reglamento que comprenda cuantos aspectos ofrezca la enseñanza primaria en la región catalana, ya de carácter general, ya especial de régimen, provisión interna y en propiedad de las escuelas de Cataluña, de la inspección, profesorado normal y personal administrativo, distribución de las zonas de inspección, normas sobre el bilingüismo, dirección de escuelas o de grupos de ellas, construcción de locales, escuelas, relaciones con el patronato de Barcelona, etc., y lo someterá a la aprobación del ministerio. Asimismo propondrá la manera de estar constituido los organismos locales de Primera enseñanza.

Art. 6.º Los servicios de la Primera enseñanza en Cataluña recibirán una estructura adaptada a las nuevas modalidades políticas y administrativas de aquella región autónoma, y dependerán de la Dirección de Primera enseñanza de Cataluña, órgano de la Dirección general de la Primera enseñanza de aquel territorio. De la Dirección de Primera enseñanza de Cataluña dependerán: Las escuelas normales del Magisterio; la inspección de Primera enseñanza, los servicios administrativos y todas las escuelas nacionales. La unidad de todos estos servicios quedará asegurada con la creación de una Secretaría en la Dirección de Primera enseñanza.

Art. 7.º La persona que desempeñe la Dirección de Primera enseñanza de Cataluña será nombrada por el ministro, a propuesta del director general de Primera enseñanza. Pertenecerá al patronato regional. Será vocal nato del Consejo Regional.

Art. 8.º Una de las cinco inspecciones generales de Primera enseñanza estará exclusivamente afectada a los asuntos de Cataluña.

Art. 9.º Desaparecen los Consejos provinciales de la enseñanza, las Juntas de inspectores y los inspectores jefes. Todos los inspectores despacharán directamente con el director de Primera enseñanza en Cataluña, sin perjuicio de las reuniones colectivas que presida. Las secciones administrativas de las cuatro provincias catalanas se refundirán en una sola, bajo la inmediata dependencia de la Secretaría.

Art. 10.º El ministerio de Instrucción pública publicará las disposiciones necesarias para la efectividad de la organización que se crea en este decreto.

**Dos muertos por vuelco de una camioneta**

BADAJOS, 22.—En el kilómetro 44 de la carretera de Ventas del Cubilete a Castuera, a unos cuatro kilómetros de Llerena, voló una camioneta de coque, ocupada por la compañía de coque de Aparicio Gómez, que se dirigió al pueblo de Manilla.

Desfilaron muertas Mariana Sancho Alcázar y una hermana suya, llamada Enriquez; herido de gravedad, Manuel Quiroga Domínguez, y heridos de me-

**Prohibición de actos derechistas en Asturias**

No se celebrarán ni la caravana automovilista que iba a esperar al señor Gil Robles a Unquera ni el mitin de Cangas de Narcea. Un banquete en Zamora en honor del presidente de la CEDA. Preparativos electorales en Murcia y Ciudad Real

Mañana, el gran mitin de Hervás, al que asistirán numerosos elementos de Cáceres y otras provincias

OVIEDO, 22.—El gobernador ha prohibido la caravana automovilista que iba a esperar al diputado señor Gil Robles a Unquera. También ha prohibido la proyectada visita a la cuenca minera, así como el mitin que debía celebrarse en Cangas de Narcea, porque los elementos izquierdistas de la localidad habían solicitado permiso para celebrar otro acto el mismo día.

Con objeto de evitar se lleve a cabo la citada caravana automovilista, la Guardia civil tiene orden de detener a todos los automóviles, una vez que pasen los cinco primeros, en uno de los cuales irá el señor Gil Robles. Después la Benemérita, cada diez minutos, dará la salida a los automóviles en grupos de cinco en cinco. También la autoridad ha dispuesto se prohíba la formación de grupos en la carretera para presenciar el paso de los automóviles.

Ha causado muy mala impresión la actitud del gobernador. El señor Gil Robles, en cuanto tuvo conocimiento de lo ordenado, se puso al habla con el ministro de la Gobernación, quien le contestó que era propósito de la autoridad evitar posibles incidentes. El gobernador ha dicho también que en algunos sitios él no podía garantizar el orden.

Existió enorme entusiasmo para el banquete de Ribadesella.

**Preparativos electorales**

CIUDAD REAL, 22.—Procedente de Madrid, ha llegado a esta ciudad don Luis Montes L. Torre, gerente de Acción Popular y de la CEDA, que viene en viaje de propaganda. El señor Montes tendrá un cambio de impresiones sobre la próxima campaña electoral con el Comité de Acción Agraria Manchega, que preside el abogado don José María Mateo. En toda la provincia hay un ambiente favorable para las fuerzas agrarias que acudilla el diputado señor Gil Robles.

**Propaganda de Acción Popular en Murcia**

MURCIA, 22.—Acción Popular ha organizado en la provincia varios actos de propaganda electoral, con vistas a las próximas elecciones. El primero de dichos actos se celebrará el día 29 del actual en Moratalla, con la intervención de los diputados señores Royo Villanova y Molina Nieto y del secretario de la C. E. D. A., señor Salmón. El día 30 habrá otro acto en Lorca, y el día primero de octubre un tercero en Mula. Han comenzado ya a recibirse numerosos pedidos de localidades, lo que revela el entusiasmo que ha despertado el anuncio de dichos actos.

**Próximo mitin en Avila**

AVILA, 22.—El próximo día 1 se celebrará en la Plaza de Toros un mitin agrario, en el que tomarán parte don Salvador Represa, presidente de Acción Popular; don José Moquera, señorita Bohigas, don Antonio Royo Villanova y el presidente de la CEDA, don José María Gil Robles.

La colocación de los carteles anunciadores ha producido gran entusiasmo, y se sabe que se proponen asistir al acto numerosas representaciones de los pueblos limítrofes.

**Otro Centro de J. de Acción Agraria Manchega**

CIUDAD REAL, 22.—En el pueblo de Almodóvar del Campo se ha constituido la Juventud de Acción Agraria Manchega, la cual cuenta ya con más de cien socios. La nueva entidad estará presidida por don Antonio Coste Huerta. En breve quedará constituida la Juventud de dicho partido en varios pueblos de la provincia.

**Detención en Sevilla de un diputado socialista promueve desmanes**

Al frente de una manifestación, derribó la puerta de una casa para meter unos muebles

El dueño de éstos había sido desahuciado por el Judo

ALCAZAR DE SAN JUAN, 22.—Ayer, después de una conferencia del diputado socialista señor Cabrera, se formó un compacto grupo de jóvenes socialistas, al frente del cual marchaba dicho diputado, y se dirigió a la calle de las Comadres, número 7, donde el Juzgado había practicado un desahucio contra un taller de carpintería. Después de arrancar los precintos derribaron la puerta de entrada y procedieron a colar en el interior los utensilios del taller, depositados en una caja inmediata a la casa. Los manifestantes marcharon a la calle de Joaquín Costa, y al llegar frente al domicilio de doña Blas Naval, parte dependiente en el desahucio, apedregaron la casa, rompiendo algunos cristales. La señora Naval resultó lesionada de una pedrada. Le Guardia civil, después de restablecer el orden, sacó nuevamente los enseres del taller desahuciado. La Policía levantó el correspondiente atestado de los hechos, con la presencia de intervención del señor Cabrera, el cual justificó tal conducta diciendo que era un medio conculcador a poner término a la usura. El alcalde ha marchado hoy a la capital para informar al gobernador del suceso.

**Ordenan la detención del juez municipal**

CIUDAD REAL, 22.—El alcalde de Moral de Calatrava, de filiación socialista, ordenó la detención del juez municipal de dicho pueblo, acusado de haber censurado la labor del Ayuntamiento. Se cree que en el asunto intervendrá el gobernador.

**Alcalde socialista condenado**

SEVILLA, 22.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia una causa seguida contra el alcalde socialista de Huelva, Rafael González Pichardo, quien detuvo a varios individuos de un Sindicato autónomo, no afecto a los socialistas, que recogieron firmas para pedir la derogación de la ley de Términos y de la restitución de la justicia en la Bolsa municipal de trabajo.

La Sala, después de larga deliberación, ha dictado sentencia condenatoria y ha impuesto al alcalde un año, cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y 500 pesetas de multa como autor de un delito de atentado a las libertades individuales.

Los impetrantes seis personas más de la referida compañía.

El vuestro ocurrió por una imprudencia del conductor, que ha sido detenido.

**FIGURAS DE ACTUALIDAD**



Don Carlos Alberto Siri, delegado de la Acción Católica de la República del Salvador y de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos, que, después de varios meses de estancia en nuestra patria con el fin de estudiar las organizaciones católicas españolas, ha salido para su país

Es el señor Siri, a los veintiocho años de edad, un verdadero director de los elementos católicos de la República salvadoreña. Estudió en los Estados Unidos y en Italia, y de regreso a su país es en el periodista, presidente de la Juventud Católica y miembro principalísimo de las distintas organizaciones de Acción Católica que empiezan a florecer en la República centroamericana citada. El señor Siri vino a España, después de visitar Roma y ha asistido como alumno a los Cursos de Acción Católica en Santander. Ha recorrido varias poblaciones de nuestro país para estudiar las entidades católicas que en ellas existen. Vino a Madrid a conocer nuestro diario y las organizaciones de la Junta Central de Acción Católica, Juventudes, propagandistas, estudiantes, etc. El señor Siri volverá a España con otros jóvenes católicos para formar un grupo selecto director de la Acción Católica salvadoreña.

**Desorientación en la Universidad de Barcelona**

Ni los profesores ni los alumnos tienen la menor idea de los planes de estudio. El Patronato se ha desentendido del Claustro de catedráticos. Parece que se implantará el proyecto del señor De los Ríos, no discutido todavía por las Cortes

**MACIA NEGUE QUE LA ESQUERRA HAYA ACORDADO NO COLABORAR CON EL GOBIERNO LERROUX**

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22.—Reina una indescriptible desorientación en la Universidad autónoma. No ya entre los familiares de los alumnos, que, en vísperas de la apertura del curso, no saben lo que ha de ser el examen de ingreso ni tienen la menor idea de los planes de estudio, sino entre los propios catedráticos, que viven en la mayor perplejidad. Nadie sabe nada en concreto, y resulta aventurado hacer hoy una crítica de lo que se desconoce. Los miembros del Patronato de la Universidad autónoma se han desentendido del claustro de catedráticos, a los que ni siquiera se han molestado en darles cuenta de sus propósitos, ni mucho menos consultarlos. Con los catedráticos se ha cumplido mediante una simple carta pidiéndoles iniciativas.

Parece que se ha prescindido del "proyecto de Estatuto de la Universidad Catalana", que la Junta permanente del II Congreso Universitario Catalán, compuesto de catedráticos y alumnos de cada Facultad y de representantes de entidades escolares y científicas, acordó por aclamación el 27 de enero de 1919. Este Estatuto fué aceptado como norma de organización por el Gobierno de la Generalidad, al nombrar la Comisión de la Universidad, al día siguiente a la revolución de abril de 1931.

Sin embargo, de todo esto se ha hecho caso omiso. El criterio que, según todos los indicios, ha prevalecido, es el del proyecto de reforma universitaria que presentó el ministro De los Ríos y que las Cortes no han discutido todavía. De esta manera, lo que las Cortes no han aprobado para España, se va a aplicar en Barcelona, aunque con un carácter restrictivo, sin respeto a derechos adquiridos, no ya de los bachille-

res, pero ni siquiera de los alumnos a quienes les faltan pocas asignaturas para terminar la carrera.

Lo que por el momento más desazona e inquietud produce, es la incógnita de los exámenes de ingreso. En la Universidad autónoma, donde un título de bachiller no se considera—y quizá con sobrada razón—garantía suficiente de capacidad, y ante el natural retraimiento de matriculados, los miembros del Patronato se han considerado en el caso de publicar unas declaraciones afirmando que el examen de ingreso se reducirá a conocimientos generales del bachillerato. Ello no es del todo exacto, ya que el reglamento de ingreso exige a los alumnos se sometan a una prueba, que consiste en interpretar y explicar un texto en catalán por escrito. Y esto, aparte de otras consideraciones, no sólo no se enseña en el bachillerato, sino que constituye una gran dificultad, como lo demuestra el hecho de que son muy pocos los catalanes de mediana cultura capaces de leer y escribir correctamente el catalán literario moderno. Todos emplean para ello la fonética castellana, y son numerosos los que actúan como figuras preeminentes en el Parlamento catalán y en el Gobierno de la Generalidad y en el claustro de profesores, que no podrían resistir un examen benévolo de dictado de catalán.

Ciara es que el examen de ingreso vendrá a resolver en la Universidad autónoma el grave problema de la superabundancia de alumnos en cada Facultad, problema que provocó el año pasado una reunión de catedráticos de toda España en Madrid. Pero existe el peligro de que la incertidumbre y la alarma retraigan en un grado excesivo el número de alumnos de la Universidad autónoma y que la población escolar de Barcelona emigre a otras Universidades.—ANGULO.

**ULTIMA HORA**

**Le golpean bárbaramente diciendo que es fascista**

Ayer, cuando el joven Dionisio Lázaro Cifuentes, de veintitrés años, de oficio encuadrador, y con domicilio en la calle de Caracás, 9, pasaba por la calle de Hermsolilla, esquina a la de Torrijos, se vio sorprendido por un grupo de cinco individuos que, al grito de "¡ese, que es fascista! ¡Hay que matarle!", le golpearon bárbaramente con paños y una porra de hierro de que iban provistos. Dionisio, para evitar la agresión, se refugió en un bar próximo al lugar del suceso hasta donde penetraron los agresores sin dejar de golpearle.

El público, al darse cuenta del hecho y secundado por un cabo del Ejército, puso en fuga a los agresores, uno de los cuales pudo ser detenido por el citado cabo, una pareja de guardias de Seguridad y un guardia civil, quienes tuvieron que hacer verdaderos esfuerzos para evitar que el detenido fuese linchado por el público. El sujeto dijo llamarse Manuel Jiménez Rodríguez, con domicilio en la calle de Navas de Tolosa, 7. Con el correspondiente atestado, desde la Comisaría del distrito de Buenavista pasó al Juzgado.

Dionisio fué trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde se le aplicaron heridas de carácter grave en diferentes partes del cuerpo. Según ha declarado cree que la agresión se debe a que hace unos días, en el taller donde trabaja, mostró una fotografía del actual presidente del Consejo, y sus compañeros de taller, que son de filiación socialista, le recriminaron por este motivo. Supone, además, que los agresores pueden ser sus propios compañeros.

**La colaboración de la Es- querra al Gobierno**

BARCELONA, 22.—El señor Maciá, a preguntas de los informadores, desmintió que el Directorio de la Esquerra hubiese acordado no apoyar al Gobierno del señor Lerroux. Nuestra colaboración—añadió—está fijada claramente en la nota oficiosa facilitada por la minoría catalana en el Parlamento. Luego explicó el retraso del Gobierno en presentarse a las Cortes, y lo justificó diciendo que, como se encontrasen en Canarias el ministro de Hacienda, habían aplazado unos días su presentación a las Cortes, a fin de dar tiempo a que el señor Lara pudiera estudiar los asuntos de su departamento y poder presentarse con una orientación económica en las Cortes.

Otro informador le preguntó si la Generalidad había intervenido en el nombramiento del señor Anguera de Sojo para la presidencia de la Audiencia, y el señor Maciá contestó negativamente. Finalmente desmintió que la Generalidad interviniera en los procesos de los señores Badia y Pérez Ferrás.

**Diferencias entre patronos y obreros del ramo del gas**

BARCELONA, 22.—Entre los patronos y obreros del ramo de gas y electricidad han surgido algunas diferencias. Las autoridades han tomado algunas precauciones para el caso de que se plantee el conflicto con que amenazan los obreros.

**Contra la instalación del campamento de Vagos en Figueras**

BARCELONA, 22.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una Comisión de Figueras, acompañada de personalidades de aquella ciudad, para protestar del intento de instalar en el antiguo castillo el campamento preventivo de vagos y maleantes.

**Recurso contra una ley**

BARCELONA, 22.—Las asociaciones de patronos agrícolas de los partidos de Gerona y Santa Coloma de Farnés han designado a don Manuel de Bofarull para que, en cuanto esté constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales, interponga, en representación de las mismas, un recurso contra la ley del Parlamento catalán para la solución de los conflictos del campo, fundándose en la inconstitucionalidad de la misma.

**El señor Cambó**

BARCELONA, 22.—En el expreso ha llegado esta mañana, procedente de París, el ex ministro señor Cambó.

**EL ESTADO DEL SR. SANCHEZ GUERRA**

El señor Sánchez Guerra se encontraba ayer algo más aliviado, debido sin duda a que durante la noche anterior pudo descansar, gracias a la mejoría que había experimentado.

Sin embargo, la impresión de los médicos que le asisten no es optimista, dada la avanzada edad del paciente.

Se han tomado precauciones para evitar la celebración del mitin.

**Ha muerto el Definidor general de los Agustinos**

ROMA, 22.—Ha muerto el Definidor general de la Orden de Agustinos Recoletos, padre Pedro Fábó de María, autor de notables obras de ciencia, literatura y misiones, editadas en España y en América española.—Dafina.

**GLOSARIO**

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

XXV

UNA NOCHE ROMANA

Una noche romana, una noche resplandeciente de pura oscuridad. Una noche cargada de perfume de rosas y de emanaciones de malvaria. Los altos cipreses realzan el rincón de jardín donde, entre ornamento de estatuas mutiladas y vasos antiguos, departen quedamente el Dominico de hábito blanco y el Licenciado de cota negra... Muy lejos, muy lejos, verdad, del laboratorio gótico del Doctor Fausto. Más cerca, tal vez, de lo que pudo ser su palacio, cuando las nupcias con Helena.

Las estrellas de diamante se crecen repetidas, como en una agua durmiente, en el fulgor de impaciencia de los ojos del Licenciado, a quien el Dominico ha asegurado que, por fin, esta noche podrá conocer, conocer por presencia, conocer por vista y palabra, al genio benéfico que, a partir de ese instante, tendrá por compañero en la vida. Pero la palabra del buen religioso corre con la fluente lentitud de la oculta fuente que mana, cantora, en alguna parte tras la espesura a cuyo abrigo están los interlocutores sentados. Mientras habla y habla, el padre Pedro sonríe. Eugenio no sonríe, atsiguido como está. No sonríe, pero tampoco experimenta espanto alguno. La evocación va a producirse ahora bajo especies racionales, bajo formas de discreta normalidad. Una apelación al mundo de las formas ocultas—ocultas, pero no misteriosas—, apenas más grave que la llamada de un ruiseñor a otro ruiseñor apenas celado por la fronda. Una aparición, apenas más sorprendente que la de una luciérnaga, en alguno de los recodos del vado conducente a este retro o el desvelo y vuelo de una mariposa nocturna desde un entrelazamiento de rosales.

Cierto resplandor de luciérnaga, verosísimo, envuelve, en efecto a Zaquiél cuando se presenta. Pero este mismo resplandor se disipa en seguida, y Eugenio no tiene ya ante sus ojos más que la figura de un adolescente bellísimo, blanco y rubio, fino como una doncella. El destello de esmeralda en que se envolvía, se ha refugiado ahora en los ojos risueños. Con parloteo consonante al del agua oculta habla su boca. El rojo de las rosas al pie de los cipreses no ha tenido sino que encenderse un poco más para formar el color de la túnica en que se ajustan los miembros ágiles del ángelico aparecido. La sombra le ha colgado un manto violeta de las espaldas. En su frente, irradia a momentos intermitentes un resplandor, que puede pasar por el de una estrella caída.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

**El Jefe del Estado estuvo ayer en Oñate**

SAN SEBASTIÁN, 22.—El Presidente de la República, acompañado del ministro de jornada y otras personalidades, ha salido esta mañana para Oñate. Los excursionistas ocupaban 20 automóviles. El vecindario de dicho pueblo tributó al Jefe del Estado un cariñoso recibimiento.

El señor Alcalá Zamora se dirigió a pie a la Universidad para realizar una visita, y a las dos de la tarde, en el patio de dicho centro, fué obsequiado con un banquete, al que asistieron cerca de cien comensales.

El regreso del señor Alcalá Zamora despertó gran entusiasmo en todos los pueblos, especialmente en Zarauz y Orto,

**Explosión de una bomba en el pueblo de Hervás**

CACERES, 22.—En Hervás estalló esta noche una bomba que había sido colocada en la puerta del Banco del Oeste de España. Sufrieron desperfectos la fachada del edificio, la puerta, el mostrador del interior y los cristales. La explosión, que fué enorme, hizo congregar al vecindario en el lugar del suceso. En el Banco habita la familia del director, señor Sánchez Mata, que sufrió el susto consiguiente. Por fortuna, no hubo desgracias personales. Los daños son de alguna consideración.

Se supone que la colocación del artefacto obedece a la campaña de la C. N. T. contra el proyectado mitin de derechas. Precisamente ayer tarde, los elementos de la C. N. T. tuvieron una reunión para adoptar acuerdos, enca-

**El director general de Seguridad manifestó ayer mañana que había tenido noticias de la detención en Sevilla de uno de los agresores del capitán de la Guardia civil muerto al intentar detener a un atracador. En el domicilio del detenido se practicó un registro y los agentes se incautaron de cinco bombas, tres pistolas y ochenta cargadores.**





# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cultos

## Los precios de la uva en La Mancha quedan tasados

### REGLAS PARA LAS COMPRAS EN LAS BODEGAS

Una Comisión vitivinícola en cada pueblo

Una larga orden del ministro de Agricultura, publicada en la "Gaceta" de ayer, dispone que los contratos de uva para la vendimia de la actual campaña, se ajusten a las siguientes normas:

Primera. En todo contrato escrito sobre compra de uva que se haya otorgado antes de la publicación de esta orden, deberá constar con toda claridad el precio, calidad del género, plazos de entrega y de pago, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio. El comprador deberá consignar también el precio en todos los talones y recibos que expida como consecuencia del contrato.

Segunda. Todo contrato escrito, en los que aparezcan omitidas alguna de las circunstancias señaladas como obligatorias en el número anterior, se reputará nulo y la operación quedará sujeta a las reglas que a continuación se expresan.

Tercera. La compra de uva que se efectúe sin contrato escrito, se registrará con arreglo a las siguientes disposiciones:

a) Diariamente el comprador fijará a la puerta de su bodega una tablilla donde, con caracteres bien visibles y claros, indique el precio de compra de la uva.

b) El precio y condiciones fijadas por los compradores en la referida tablilla, se comunicará diariamente a la Alcaldía al abrir la bodega, mediante parte por duplicado.

c) En los talones que se entreguen por el comprador a los vendedores deberá hacerse constar los mismos datos que sobre precio y condiciones figuran en la tablilla.

d) Los precios de compra sólo podrán ser alterados en el sentido de aumento dentro de cada día.

e) Al presentarse en una bodega algún vendedor al precio del día, y si dicha oferta de su género fuese ésta aceptada, el comprador le entregará un volante o contrasena para que, en el mismo día, pueda descargarse la uva. Si esto no pudiera efectuarse por fuerza mayor, el vendedor podrá optar entre descargar cuando por turno le correspondiera o devolver el volante de descarga y dejar sin efecto la operación.

f) Si durante la ejecución de algún contrato de compra el fruto sufriese deprecación por causa ajena a la voluntad del vendedor, el comprador vendrá obligado a admitirlo siempre que no fuera inservible para la vinificación, pero el precio estipulado experimentará una rebaja en relación al dèficit sufrido por la uva. Esta rebaja la fijarán de común acuerdo las partes.

g) Durante la vendimia funcionará en cada pueblo bodeguero una Comisión mixta presidida por el alcalde e integrada por dos viticultores que no tengan viñas y por dos viticultores que no tengan bodegas, elegidos por las Asociaciones profesionales locales inscritas en el Censo electoral social o por sufragio de todos los interesados, públicamente convocados por el alcalde, en los pueblos donde no haya Asociación reconocida. La Comisión mixta local será auxiliar del Jurado mixto vitivinícola o de la Junta provincial vitivinícola para dar fe de todas las infracciones de esta orden y de todas las incidencias imprevistas que puedan ser objeto de recurso ante el Jurado mixto o ante las Juntas provinciales vitivinícolas.

Queda prohibido terminantemente comprar la uva de rebuena en tanto no esté autorizada dicha operación por la Comisión mixta a que se refiere el apartado g).

La tasa

Para la vendimia de 1933, atendiendo al conflicto planteado en la Mancha, se dispone que todas las transacciones efectuadas por debajo de los siguientes precios: Valdepeñas, 17 céntimos kilo de uva; poblaciones en la línea del ferrocarril de M. Z. A. o general, 15 céntimos kilo de uva; poblaciones hasta 25 kilómetros de la línea del ferrocarril de M. Z. A. o general, 14 céntimos kilo de uva; poblaciones a más de 25 kilómetros del ferrocarril de M. Z. A. o línea general, 13 céntimos kilo de uva, podrán ser objeto de recurso ante el Jurado mixto vitivinícola constituido en Valdepeñas, para la provincia de Ciudad Real, y ante las Juntas provinciales vitivinícolas para las demás provincias manchegas y extremeñas. La intervención de estos recursos sobre el precio no evitarán el pago previo de la mercancía, que es siempre obligatorio.

La primera protesta

Recibimos la siguiente nota:

"Los elaboradores de vino de la región manchega se han reunido en la Asociación Nacional de Viticultores ante el apremio coactivo que para sus intereses significa la Orden ministerial aparecida en la "Gaceta" sobre la regulación de las operaciones en la vendimia de este año.

Para ninguno de ellos, por ser testigos permanentes, es un secreto que el germen y desarrollo de la campaña realizada sobre la compra de uvas tiene una finalidad político-electoral de tendencia socialista. Caudillos socialistas, alcaldes del mismo partido y directores y elementos de la Casa del Pueblo han provocado la situación sin que en ella intervinieran las entidades históricamente defensoras de la vid en la región manchega. El Gobierno se ha visto impresionado por una recluta espectacular y plañidera y ha cedido a demandas y gritos con evidente parcialidad.

El desamorcado de los elaboradores ha sido mayúsculo, toda vez que habían alimentado la esperanza de una rectificación de política y procedimiento con el cambio de Gobierno. Los intereses de es-

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Cédulas	Antr. Día 22	Antr. Día 22
F. de 50.000	67,35	67,35	Hip. 4 %	84,80	84,75
E. de 25.000	67,35	67,35	— 5 %	89,65	89,65
D. de 12.500	67,35	67,35	— 5 1/2 %	98,99	98,99
C. de 5.000	67,35	67,35	Mengemor	100,75	99,75
B. de 2.500	67,35	67,35	C. Local 4 %	88,75	88,75
A. de 500	67,35	67,35	— 5 1/2 %	81,10	81,10
G. y H. de 100 a 200	66	66	Interv. 6 %	82,75	82,75
			1918, 5 %	82,75	82,75
			C. Local 6 % 1932	97,25	97,25
			— 5 1/2 % 1932 101		

Ayuntamientos	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Acciones	Antr. Día 22	Antr. Día 22
Madrid, 1933 3 %	107	107	Banco C. Local	100	100
Exprope, 1909 5 %	96	96	España	324	324
D. y Obras 4 1/2 %	98,50	98,50	Ext. 4 %	84,25	84,25
V. Mad. 1914, 5 %	74	74	Hipotecario	24	24
1918, 5 %	74	74	Central	77	77
Mej. Ur. 5 1/2 %	82	82	E. de Crédito	77	77
Subsuelo 5 1/2 %	78	78	Banco de Vizcaya	142	142
1929, 5 %	84,50	84,50	Amort. 4 %	100	100
Int. 1931, 5 1/2 %	84,50	84,50	Ext. 4 %	84,25	84,25

Cotizaciones de Barcelona	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Cotizaciones de París	Antr. Día 22	Antr. Día 22
Naviera Nervión	4,51	4,51	3 % perpetuo	66	66
Sota y Aznar	3,17	3,17	4 %	68	68
Altos Hornos	7,20	7,20	5 %	70	70
Balboa Wilson	1,45	1,45	6 %	72	72
Basconia	6,70	6,70	7 %	74	74
Duro Felguera	5,10	5,10	8 %	76	76
Buskalduna	5,00	5,00	9 %	78	78
Resinera	10	10	10 %	80	80
Explosivos	6,12	6,12	11 %	82	82
Norte	2,06	2,06	12 %	84	84
Alcanar	8,4	8,4	13 %	86	86
Interior 4 %	67,35	67,35	14 %	88	88

Cotizaciones de Londres	Antr. Día 22	Antr. Día 22	Cotizaciones de Bilbao	Antr. Día 22	Antr. Día 22
Pestales	36,97	37,12	Banco de Bilbao	93	93
Francos	79,03	79,21	B. Urquijo V.	93	93
Dólares	5,81	5,91	B. Vizcaya A.	93	93
Libras canadienses	4,76	4,76	B. Vizcaya B.	93	93
Belgas	22,18	22,29	F. c. La Robla	297	297
Francos suizos	15,96	16,03	F. c. Vascongados	97,50	97,50
Liras	5,81	5,91	Electra Viego	417	417
Marcos	12,94	13	H. España	140	139,50
Coronas suecas	19,39	19,39	H. Bélgica	538	538
— danesas	22,39	22,39	U. E. Vizcaina	72	72
— noruegas	22,39	22,39	Chades	384	384
Chinos austriacos	28,93	28,75	Sotolazar nom.	55	55
Coronas checas	10,72	10,72	Rif portador	55	55
— austriacas	22,39	22,39	Rif nom.	200	200
Escudos port.	103	103			
Dracmas	56,5	56,4			
Leis	52,6	52,6			
Peos argentinos	1,67	1,67			
— uruguayos	37	37,10			

MONEDAS	Antr. Día 22	Antr. Día 22
Francos	46,85	46,85
Suizos	23,19	23,19
Belgas	16,69	16,69
Liras	6,32	6,32
Dólares	3,72	3,72
Marcos	2,86	2,86
Escudos port.	36,20	36,20
Peos argentinos	3,04	3,04
Florines	4,82	4,82
Coronas noruegas	1,89	1,89
— checas	3,5	3,5
— danesas	1,67	1,67
— suecas	1,93	1,93

de Levante, que todos los años alquilan bodegas en la Mancha, se han retirado en éste y son cerca de dieciocho los que están en tal condiciones. El conflicto que se acerca es grave, porque a las condiciones ruinosas descritas hay que agregar esta ausencia, que determinará renuncia toda la mercancía sobre los naturales de la región, sin capacidad económica ni de envases para adquirir y elaborar toda la producción manchega. Y ello más agravado aún en su aspecto social por el número de obreros que aquellas bodegas empleaban y que quedaron en paro forzoso.

Ante esta situación crítica los elaboradores se dirigen al país y le hacen presente estos hechos como justificantes de su actitud resuelta de no verificar la vendimia, estando dispuestos a entregar sus bodegas al Gobierno para que disponga de ellas, en la forma legal correspondiente, y no sufra detrimento el fruto y en sazón. Y con el fin de razonar su actitud ante los Poderes públicos visitarán al Gobierno, lamentando tener que llegar a este extremo de legítima defensa de su patrimonio por no contar con las garantías inexcusables de autoridad y orden al servicio de las leyes votadas por las Cortes Constituyentes de la República".

te importante sector han vuelto a ser víctimas este año, como lo fueron en el pasado y en el anterior. La ley les otorga el derecho, pero el alud socialista, por aquellos que oficialmente deben ser guardadores de la legalidad.

Y para que la opinión pública se percate de la injusticia con que se ha procedido al fijar la escala mínima de precios a que se debe comprar las uvas en la presente vendimia, conviene que se sepa lo siguiente:

En la actualidad queda en las bodegas un tercio de cosecha sobrante y los vitinos se cotizan a 15,50 pesetas el hectolitro. Al fijar el precio de 15 céntimos para la uva blanca, como se necesitan 150 kilos para elaborar un hectolitro, el resultante sería que por el abastecimiento de la Mancha, se han retirado en éste y son cerca de dieciocho los que están en tal condiciones. El conflicto que se acerca es grave, porque a las condiciones ruinosas descritas hay que agregar esta ausencia, que determinará renuncia toda la mercancía sobre los naturales de la región, sin capacidad económica ni de envases para adquirir y elaborar toda la producción manchega. Y ello más agravado aún en su aspecto social por el número de obreros que aquellas bodegas empleaban y que quedaron en paro forzoso.

Ante esta situación crítica los elaboradores se dirigen al país y le hacen presente estos hechos como justificantes de su actitud resuelta de no verificar la vendimia, estando dispuestos a entregar sus bodegas al Gobierno para que disponga de ellas, en la forma legal correspondiente, y no sufra detrimento el fruto y en sazón. Y con el fin de razonar su actitud ante los Poderes públicos visitarán al Gobierno, lamentando tener que llegar a este extremo de legítima defensa de su patrimonio por no contar con las garantías inexcusables de autoridad y orden al servicio de las leyes votadas por las Cortes Constituyentes de la República".

## PERITOS AGRICOLAS

Antigua Academia Oteiza y Loma  
PREPARACION E INTERNADO. MADRID, LAGASCA, 25. JARDIN  
Teléfonos 51247 y 56712.—PIDANSE REGLAMENTOS.

ACADEMIAS MILITARES  
Convocadas 250 plazas. Exámenes en junio de 1934, en Madrid. Preparación completa para ingreso: ACADEMIA LACLAUSTRA (Instituto Vasco), Farmacia, 2, esquina Fuencarral, Madrid. Único Centro especializado en estudios universitarios que se exigen a los aspirantes. Profesorado completo, ingenieros militares, ex profesores de la Academia y auxiliares de la Universidad. Gimnasio propio. Curso en primero de octubre. Esta Academia lleva ingresados más de 100 alumnos en las Academias militares.

Academia de Bachillerato  
Preparación a cargo de profesores auxiliares de Institutos de Madrid. Internado vigilado por sacerdotes. PEZ, 18. Teléfono: 11318. MADRID.

CASA ESCUELA CHAMARTIN DE LA ROSA  
Parvulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Residencia en hoteles modernos frente al pinar. Matrícula de 3 a 5. Calle de las Artes, 8. (Antes Avenida Chamartín). Tel. 4029 y 33510

ACADEMIA CARMONA. INGENIEROS INDUSTRIALES  
LAGASCA, 28. — TELEFONO 56733.  
MAGNIFICO INTERNADO. MADRID.

ACADEMIA ALSO  
Preparación completa y exclusiva para el ingreso en clases por grupos de 15 alumnos. Apuntes propios, adaptados al programa. FERNANDO VI, 17. Teléfono 33966. Internado. Es la mejor garantía de su enseñanza, las brillantes calificaciones obtenidas por los alumnos de primer año, cuyo ingreso preparó esta Academia.

## Comentarios de Fuera del cuadro

### Bolsa

Se han cotizado, además, otros valores no comprendidos en el cuadro, que son: Obligaciones del Tesoro. El precio de 1933, 101,80; el de 1934, 101,80; el de 1935, 101,80; el de 1936, 101,80; el de 1937, 101,80; el de 1938, con papel a 73.

En el Bolsín, al final de la mañana, se cotizaron los Explosivos a 630, al contado; 633, a fin de mes y 636 al próximo. En alza se hicieron a 644.

Las Azucareras ordinarias se hicieron a 39,50, al próximo, y en alza, a 40,25. Los Nortes, al próximo, tuvieron una posición alejada del Poder, y 213, el papel, y los Alicante se cotizaron a 188,50, a fin de mes, y con dinero, a 189,25, por papel a 189,50, a fin próximo.

**BOLSA DE BARCELONA**

El Bolsín, a final de Bolsa, cerró con los siguientes cambios: Nortes, a 212,50; Alicante, a 189,50; Explosivos, a 632,50; Minas del Rif, portador, a 248,25; ordinarias, 39,25; y Chades, a 380.

**NOTAS INFORMATIVAS**

La última jornada bursátil de la semana transcurrió con características muy semejantes a las anteriores, o por mejor decir, a su directamente precedente. Alguna mayor concurrencia, no mucha, pero sí la suficiente para ser notada alguna mayor especulación, sobre todo en los valores típicamente especulativos—"ferros" ordinarios—; algo más de dinero, y con esto queda ya la sesión un informe general lo que fue ayer la sesión de Bolsa.

**Erlanger**

El decano de los valores municipales, el empréstito de 1888, se encontró cambiado aceptables, y desahogado sobre el mercado; el corfo ferroviario, es objeto también de comentarios, pues el viejo decano es el único valor municipal cotizado con prima. Tiene un movimiento estacional esta Deuda muy curioso, y que se repite en ella durante años y años; alcanza su nivel más bajo de cotización a principios de verano y se eleva continuamente después hasta un maximum que suele coincidir con fines de año, para renovar la curva y comenzar en principios de año y alcanzar de nuevo el punto muerto en junio o julio—parece haber personas especializadas en la compra en junio y la venta en diciembre.

**Petróleos**

Una pequeña depresión, posiblemente moral, más que otra cosa, afecta de algún tiempo a esta parte a este valor. Se ha estado esperando el volante de descuento y dejar sin efecto la operación.

**Bonos Oro**

También ha alcanzado la baja al corfo de Bonos Oro. Pero algunos, lo ocurrido es exactamente lo mismo que en el resto del mercado: cansancio. Habían subido demasiado de prisas.

**MONEDAS**

Francos 46,85; Suizos 23,19; Belgas 16,69; Liras 6,32; Dólares 3,72; Marcos 2,86; Escudos port. 36,20; Peos argentinos 3,04; Florines 4,82; Coronas noruegas 1,89; — checas 3,5; — danesas 1,67; — suecas 1,93.

El corfo del oro, desanimadísimo, en el que apenas se registra alguna operación, si bien en el poco que se opera las acciones de esta Sociedad poseedores de las acciones números 1 a 116.000, que a partir de 1.º de octubre próximo se distribuirán 15 pesetas por acción contra cupón número 30, a cuenta del ejercicio correspondiente al ejercicio 1933.

Se avisa al mismo tiempo a los señores obligacionistas números 1 al 32.000 de la serie A, que a partir del referido día de octubre próximo, se abonarán 12,50 pesetas contra cupón número 25. Del importe de los cupones se descontarán los impuestos correspondientes. Las operaciones se efectuarán en las Oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya, y en el Banco de España, en el que el Banco Español de Crédito.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharan.

La moneda extranjera, muy encalmada, sin variación alguna en francos, y con leve mejoría en libras y dólares.

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**

Alicante, 187,50 y 188; a fin de mes, 189,50 y 188; a fin próximo, 188, 188,50 y 189.

**Valores admitidos a la cotización oficial**

La Junta Sindical ha acordado admitir a la contratación pública bursátil, incluir en la cotización oficial de la Bolsa los siguientes valores, que han sido emitidos y puestos en circulación por la "Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Fincas":

12.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, que forman la primera serie, con numeración correlativa del 1 al 12.000, entera y completamente desembolsada, y ocho bonos de 100 pesetas, con numeración correlativa del 1 al 8, con el 50 por ciento de los derechos de constitución de la Compañía, y sólo tienen reconocidos en la forma y cuantía que dispone el artículo 41 de los Estatutos de la Compañía.

**Compañía Metropolitana de Madrid**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad poseedores de las acciones números 1 a 116.000, que a partir de 1.º de octubre próximo se distribuirán 15 pesetas por acción contra cupón número 30, a cuenta del ejercicio correspondiente al ejercicio 1933.

**Compañía Urbanizadora Metropolitana**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, a partir del día 1.º de octubre, se distribuirá un dividendo del 3 por 100, o sea 11,25 pesetas por acción, del que se descontarán los impuestos legales a cuenta de los beneficios del año 1933, contra cupón número 27. Los pagos se efectuarán en el Banco de Vizcaya, de Madrid, Bilbao y San Sebastián.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Ocharan.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

## Santoral y cultos

DIA 23.—Sábado.—Tempora. Ordenes Sagradas.—San José, P. Paterno, ob.; Sosio, Andrés, Juan, Pedro y Antonio, mrs.; Concha, Santos Tola, y g. y m.; Xantipa y Polixena, hermanas, mártires.

La misa y oficio divino son de San Lino, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo. Cuarenta Horas (Basílica de la Milagrosa).

**Corte de María.**—De la Soledad, Santa Iglesia Catedral (E. San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago.

**S. I. Catedral.**—A las 7,30 t. rosario y salva cantada con la Congregación de Nuestra Señora de la Santísima Virgen. Cristo-Rey y Nuestra Señora del Pilar. Misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—De 7 a 11, misa cada media hora.—A las 8 m., ejercicio de Covadonga.—A las 8 m., santo rosario y salva cantada.

**Parroquia de los Dolores.**—Termina el septenario en conmemoración de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen: 6.ª Exposición, estación, corona, sermón por don Mariano Moreno, septenario, bendición y reserva.

**Parroquia de San Luis.**—Novena a Nuestra Señora de la Merced.—A las 7 m., tarde, Exposición, estación, rosario, m.ª, Santo Domingo y solemnidad y salva.

**Parroquia de San Millán.**—Empieza una novena a Nuestra Señora de la Merced.—A las 6,30 t., estación, corona, sermón por don Rafael Sanz de Diego, novena, tantum ergo, reserva y salva.

**Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.**—A las 7,30, felicitación sabatina en honor de Nuestra Señora del Pilar, para la Corte de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica. Los cultos terminarán con salva popular.

**Parroquia de San Marcos.**—A las 7,30, felicitación sabatina y misa comunión general para las Hijas de María, en la parroquia de la Milagrosa (Cuarenta Horas)—8.ª Exposición; 10.ª misa, solemnidad, estación, santo rosario y procesion de reserva.

**Buena Dicha.**—A las 8 m., misa comunión general para las Hijas de María, en la parroquia de la Milagrosa (Cuarenta Horas)—8.ª Exposición; 10.ª misa, solemnidad, estación, santo rosario y procesion de reserva.

**Mercedarias de Don Juan de Alarcón.**—A las 7, tarde, solemnidad precedida de motetes y letanía. Por especial privilegio, se cantarán mártires a las diez de la noche, y a las doce habrá misa solemne, propia del día de Nuestra Señora de la Merced, en la que comparecerá la Comunidad de religiosas y todos los fieles que lo deseen.

**Mercedarias de Góngora.**—Empieza la novena a la Santísima Virgen de las Mercedes, 10.ª misa solemne, y a las 6, tarde predicará el señor Vázquez Carrara. Por especial privilegio, se celebrará a las doce de la noche, misa solemne.

**Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21).**—A las 7, tarde, Exposición, estación, rosario, reserva y salva cantada.

**Santuario del Corazón de María.**—A las 8 m., misa comunión general para la Archidiócesis del Corazón de María y ejercicio de la Santa Cruz, después de la reserva, se cantará la salva.

**Templo de Santa Teresa (plaza de España).**—A las 6,30, se cantará la misa a la Santísima Virgen del Carmen, y por tarde, rosario, visita a la Virgen del Carmen y salva popular.

**EXERCICIOS ESPIRITUALES**

En la Casa de San Francisco Javier de Pamplona-Burlada, se celebrará una tanda de Ejercicios Espirituales para una gran cantidad de personas, que comenzará el día 6 del próximo octubre, a las siete de la tarde, para terminar el 11 del mismo mes. La correspondencia debe dirigirse a la señora directora de la Casa de Ejercicios.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

## Radiotelefonía

Programas para hoy:

**MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7).** De 8 a 9: "La Palabra"—11,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campañas. "La Palabra". Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Campanadas. Señales horarias.—15: Bolin meteorológico. Cartelera.—16: "El fallero" (Luces de Buena Vista). "El maestro" (Luces de Buena Vista). "La caprichosa". "Los bugonotes". "La Tempranica". "Los guapos en el reloj". "Torre Bermeja". "Adios a Marquiana". "La hermosa Gata".—15,15: Cambios de moneda extranjera.—15,50: "La Palabra". Noticias recibidas hasta las 15,40.—16: Fin de la

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.  
Cada palabra más..... 0,10 "  
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Los Tirsoles, S. A. Peligros, 2. La Prensa, S. A. Peligros, 2. Publicitas, S. A. Av. P. Margal, 9. Librería Fernando F6. Puerta del Sol, 15.  
**SIN AUMENTO DE PRECIO**

### ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete. Cervantes, 19. Teléfono 31280. (8)

### AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50. (5)  
RADIO, Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11374. (5)

CERTIFICACIONES Penales, últimas vueltas, nacimiento, Andía. Farmacia, 6. (7)

DETECTIVES particulares, informaciones económicas, económicamente. Argos, Silva, 8. (7)

"VELOZ". Gestión general, documentos, Ministerios, Centros oficiales y particulares. Blasco Garay, 8. (7)

FACILITAMOS servidumbre, garantizada, todas clases. Cruz, 30. Teléfono 11716. (7)

### ALMONDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio. Preciados, 17. (20)

ELAZOS, velas, mesitas, sin fador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11374. (5)

LIQUIDACION muebles lujos, dormitorios, comedores, trapeiros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; iliquidación verdad. Atocha, 27. Entrés. (7)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (7)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (7)

MUEBLES Imperio isabelinos, cuadros, porcelanas. Nuñez Baibos, 17. Bajo de recha. (3)

SILLAS, 3,50; mesas, 18; camas, 20 pesetas. Precio muy barato. Casa Puente. Cruz, 30. (7)

ALMONEDA! Familia distinguida, caja caudales, salamandras. Puerta Sol, 12. Segundo. (2)

PARTICULAR muebles urgentes. Trafalgar, 15. Bajo derecha. Todo el día. (7)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 25. (8)

ALMONEDA colchones lana, armarios roperos, varios muebles, baratísimos. Hortaleza, 104. (7)

ALMONEDA liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

EXTRANJERO despacho casa por marcha, lujosísimo mobiliario, todo el día. Preciados, 27. Segundo. (7)

CASA Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 30; plateadas, 35; comedores, 100. Luna, 27. Frente a Zarzuelo. (7)

GRANDIOSA oportunidad. Sin estrenar, autoservicio despacho español, elegante comedor, trapeiro, alcoba moderna, dormitorio. Montero, 14. Principal. (7)

MUEBLES piso, palacio aristocrático. Gómez Baquero, 21. (Antes Reina). (7)

### ALQUILERES

CUARTOS desahucios, pisos amueblados, locales, despachos, verdadera información. Fuencarral, 88. (8)

EXTERIOR, confort, 45 dueros, Fuencarral, 141 duplicado. Próximo Gorieta. Barquillo, 27. (3)

EXTERIOR, siete habitables, rebajado, gran confort, Torrijos, 27 moderno. (3)

ROTELITO confort, garage, amplio jardín, ambiente purísimo y fino 6.000 metros huerta. Barafismos. Teléfono 15690. (7)

INTERIOR, cuatro habitables, baño, calefacción, 25 dueros. Próximo Gorieta Bilbao. Fuencarral, 141 duplicado. (3)

BUENOS cuartos amueblados, varios precios. Velázquez, 69. Telé. 62943-60974. (7)

BONITO apartamento, 140, 120, 100, calefacción central, baño, ocho pesetas. "Metro" Ríos Rosas, tranvía 17-45. Alenza, 8. (7)

HOTEL pleno campo, frente Ciudad Universitaria. Cercado. Informes, teléfono 52229. (7)

NAYES industriales, muebles, 100 a 600 pesetas. Irlanda, 17 (Punto Toledo). (7)

EXTERIOR confort, monísimo, 145 pesetas. Tienda dos huecos, conveniente 100. Navas, 19. (2)

HOTEL arquitecto frente Retiro, propio Colegio. Academia, análogo, 15.000 pesetas. Teléfono 51229. (7)

PRINCIPAL, todo confort, 57 dueros. Goye, 34, inmediato templo Concepción. (16)

ENTRESUELO, ocho habitaciones, gran confort, 42 dueros. Alcalá, 187. Esquina Ayala. (3)

CASA nueva, escalera mármol, ascensor, gran exterior, baño, 100 pesetas; sin 75. Alonso Cano, 24. Provisional. (7)

HERMOSA tienda 130 pesetas. Alonso Cano, 34. Provisional. (7)

ESCORIAL hotel cinco habitaciones y servicios temporada otoño o invierno. Teléfono 70919 y 74353. (7)

MATRIMONIO visitado cuartos modernos. General Aranda, 16. (7)

TIENDA un hueco, sin traspaso, mucho fondo. Toledos, 33. (4)

CEDO local para clases en horas no ocupadas por mis preparaciones. Muy económico. Hortaleza, 110. Ramos. (2)

AMUEBLADO, Piso magnífico, gran confort. Zurbarán, 37. (7)

MAGNIFICO principal, 17 habitaciones, 3 exteriores, calefacción central, ascensor, todo confort, todo confort, propio numerosa familia, profesional o pensión. Serrano, 17, esquina a Goya. (7)

PRINCIPAL todo lujo, garage, 500. Lista, 92. (7)

CLAUDIO Coello, 72. Un piso todo confort, calefacción central, baño, ascensor, teléfono, inmediato Serrano y Goye. (7)

SE ceden aulas para clases. San Felipe Neri, 2. (7)

PROPORCIONAMOS pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. Telé. 13503. (5)

GRANDES locales para almacenes exposición o colegio. Riscal, 6. (7)

VERANEANTES: Desean buenas condiciones. Dirigirse a Sorolite y Machimbarrena. Heróles, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (7)

PISOS nuevos, confort, calefacción central, económicos. Vistillas. (Callao). Moya, 8. (7)

PARTICULAR toda la casa, cuartos, piano. Plaza Santo Domingo, 11, primero. (7)

ALQUILASE cuarto edócticos moderno. Plaza Chamberí, 11. (7)

ESPLENDIDO piso, todo confort, decorado lujosamente, 55 dueros. Lope Rueda 12, 7, frente estación "Metro". (7)

CUARTOS con sol, 3 alcobas, cama nueva, 75 pesetas. Virtudes, 18. Chamberí. (3)

ALQUILITO hotel, 23 habitaciones, calefacción, jardín y garage. Castellana, 65. (7)

DESEO Atico mediana, calefacción, confort, ascensor, buenas comunicaciones. Teléfono 5324. (7)

PRECIOSO exterior, todo confort, grande, higiénico, con calefacción, gas, baño, ascensor, teléfono, sótano, azotea, lavadero, escalera de servicio, etc., 50 dueros; otro igual, bajo, 35. Ayala, 96, moderno. (7)

PISO muy céntrico, quince amplias habitaciones, viandas, oficinas. Razón: Zelen, 4, portería. (7)

SITIO céntrico, propio profesional, nueve piezas, cocina, baño, gas, ascensor, montacargas, escalera, portal lujos, frescos, piscina y cinco pesetas. Cervantes, 44, frente Palace. (7)

INTERIOR, calle particular, alegre, seis piezas, baño, gas, noventa pesetas. Lisabona, 6, frente estación "Metro". (7)

EXTERIOR mediana, nueve piezas, baño, gas, calefacción individual, cinco cincuenta pesetas. Lista, 77, moderno, frente estación "Metro". (7)

ALQUILASE tienda y garage particulares. Farmacia, 6. (7)

GENERAL Arrendo, 18. Piso grande, 325 pesetas, confort, calefacción, lavadero. (7)

MAGNIFICOS pisos lujos, mediana, todos adelantos, confort, rebajados. Abasco, 27 y 25. (7)

### AUTOMOVILES

¡¡NEUMÁTICOS!! Automóviles ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardi. Génova, 4. Envíos provinciales. (7)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa mejor situada. Santa Felicidad, 10. Teléfono 56237. Se garantizan las reparaciones. (2)

ALQUILER automóviles lujos, bodas, bodas, viajes, excursiones con autocar, Ayala, 13 moderno. (20)

"GARAGES Alvarez", Doctor Castelo, 10. Principio Vergara, 26; Bravo Murillo, 28. Alquiler coches modernos Nash, etc. (7)

COMPRO ocasión Nash, 7 plazas, confort, sin intermediarios. Mandar estos datos: número de motor, matrícula, kilómetros, cables, cilindros, modelo, estado. Compro coche moderno Nash, que esté retirado por avería o accidentado. Precios y condiciones: Apartado 36. Irún. (7)

¡¡NEUMÁTICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Gran concurso anterior. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

VENDO Ford roadster modelo 30, semi-nuevo. Teléfono 24083. (2)

GARAGE lujos, aulas y estancias económicas. Riscal, 6. (7)

### CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 11718. (7)

VICI Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (2)

ZAPATOS de señora para descanso, a 9,75. Jardines, 13. Fábrica. (2)

### COMADRONAS

ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24, entresuelo derecha. Teléfono 4120. (7)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes, embarazadas. Autorizada. Carmen, 83. Teléfono 26371. (2)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, comadrona Mayor, 40. (1)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (7)

### COMPRAS

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7. (7)

PAGO extraordinariamente trajes caballeros, muebles, objetos. Recoletos, 12. Teléfono 55783. (3)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espos y Mina, 3. (7)

CORREOS, Telegrafos, Policía. Única especializada. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (7)

CLASES francés 8-9 tarde, diaria, 40 pesetas trimestre. Mile. Muller. Escuela "El Círculo". Carranza, 8. (7)

PROFESOR católico de Derecho. Escribid: Señor Floren. Lagasca, 32. (8)

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, Escritorios, Cálculos, Idiomas. Taguigráfica; Señorías, varones. Leganitos, 8. (7)

PRECEPTOR, profesor particular, ofrece-se ex alumno Congregación religiosa; práctico de matemáticas, francés, inglés, alemán, francés, piano, solfeo, matemáticas. Apartado 801. (7)

FRANCAIS Parísien. Diaria 30 pesetas. Colectivas y particulares. Mayor, 14. (7)

CLASES particulares. Matemáticas, topografía, bachillerato, etc. Especiales de Señorías. Ex profesor Escuela Especial. Zorrilla, 25, tercero. (16)

APRENDER Taguigráfica no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso). 1.248. (2)

MATEMÁTICAS ingreso escuelas especiales. Preparación particular, 50 pesetas. Barquillo, 39. (7)

### ESPECIFICOS

LOMBRICIDA Pallást. Purgante delictivo para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. Dos cualidades tiene Iodasa Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el espíritu y la nutrición, siendo tónico fortificante para los infantes. Venta Farmacias. (22)

DIABÉTICOS. Mejoría sin insulina. Gijón. Comal. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (7)

### FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Fozas, 2. (7)

### FINCAS

COMPRATA Fincas rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 15 (Palacio Banco Bilbao). (7)

VENDO casa calle Narváez, 30.000 pesetas. Teléfono 32355, de 2 a 4. Sin intermediarios. (7)

EN Cercadilla vendió magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid, (3)

CASAS en Madrid, vendió y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (7)

COMPRO verdas, buena rústica producción. Conde Xiquena, 4, principal derecha. (7)

SACERDOTE joven, universitario, daría lecciones domicilio. Academia: latin, letras, leyes. Ramón y Cajal, 3, tercero centro izquierda. (7)

PODRA ganar más estudiando más, aprendiendo francés, inglés, por los métodos Asolán. Los más perfectos. 15 discos, 240 pesetas. Discos Asolán. (7)

PROFESOR titulado ofrece Colegios y clases particulares. Bachillerato. Godínez. Conde Xiquena, 4, principal derecha. (7)

LICDO Pennington Santa Teresa. Primera lección de matemáticas. Clases especiales. Calle de las Penitencias. Barquillo, 11. (7)

COLEGIO Eclesiástico "María Hill" a Schreyz (Suiza). Curso preparatorio para el estudio del alemán. Los exámenes son reconocidos por el Estado. Se prepara para el ingreso en la Universidad, en la Politécnica y en la Escuela Superior de Comercio. Solicitense los prospectos a la Dirección. (9)

FRANCS, alemán. Clases particulares, 1,25. Truaciones, Preciados, 8, segundo. Teléfono 1152. (7)

PREPARACION militar, matemáticas, ciencias, dos alumnos. Eada, ingeniero. Padilla, 74. (5)

FRANCS, inglés nativos, español extranjero. San Bernardo, 114, entresuelo izquierda. (7)

ACADEMIA de Corte "Central". Cursos de confección cortés, sombreros. Puerta Sol, 3 (hay internado). (20)

ACADEMIA Central. Corte y Confección. Sistema Hoyos. Carrera, San Jerónimo, 9. Clases desde seis pesetas mes. Lecciones por correspondencia. (7)

CLASES especiales. Ramos. Hortaleza, 110, moderno. Carrera Comercio y Bachillerato. (7)

INGLES (Londres), francés, enseñanza rápida, garantizada, económico. Mestros Romanos, 37. (7)

TAQUECANOGRAFIA, Gramática, Idiomas, Caligrafía, Contabilidad, Corte y Confección, etc. Academia Modelo. Claudio Coello, 73. (7)

PREPARACION Judicial. Derecho, por Juez excedente. Montero, 21. Enrique López V. 8. (7)

COLEGIO Internado. Escribid Secretaría. Apartado 3.954. Madrid. Favorecedor colegios antiguos. (7)

SEÑORITAS, aseguradas porvenir aprendizaje corte y confección. Conde Romanones, 2. (5)

ACADEMIA Redondo. Conde Romanones, 2. Sachillero, Comercio, Magisterio, preparación para oposiciones, Taquecanografía, Contabilidad, Idiomas, Cálculos, etc. Academia Modelo. Claudio Coello, 73. (7)

PREPARACION Judicial. Derecho, por Juez excedente. Montero, 21. Enrique López V. 8. (7)

COLEGIO Internado. Escribid Secretaría. Apartado 3.954. Madrid. Favorecedor colegios antiguos. (7)

SEÑORITAS, aseguradas porvenir aprendizaje corte y confección. Conde Romanones, 2. (5)

ACADEMIA Redondo. Conde Romanones, 2. Sachillero, Comercio, Magisterio, preparación para oposiciones, Taquecanografía, Contabilidad, Idiomas, Cálculos, etc. Academia Modelo. Claudio Coello, 73. (7)

INGENIERO Caminos. Preparaciones prácticas completas. Ingenieros, Ayudantes. Iglesias. Nuñez Baibos, 17. (7)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato comienza curso septiembre; gabinete ciencias físico-químicas y naturales; profesorado licenciado, competentes. Comercio, Magisterio, Mecanografía, Taquegráfia, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Francés, Inglés, Cultura general, 17 pesetas. Bancos, Orlina, Tenebría libros. Manejo completo tres meses. Garantía enseñanza. (21)

PROFESORA inglesa, diplomada, daría clases mañana, tarde. Referencias: EL DEBATE. (7)

CORTE Chic Parísien. Academia muy acreditada. Conceden títulos. Telé. 17094. Fuencarral, 27. (7)

IDIOMAS. Enseñanza de las más rápida. Alemán, francés, inglés, daría clases mañana, tarde. Referencias: EL DEBATE. 15, pesetas mensuales. Lecciones a domicilio. Simón, Lista, 48, bajo. (7)

EL porvenir de vuestras hijas, depende de su educación y cultura. Visitad nuestro local en la Enseñanza de la Mujer. San Mateo, 15. Matrícula, de diez a una. Desde el 13 de septiembre. (7)

EFA. Escuela Familiar Activa. Enseñanza Católica. Internado. Bachillerato. Primaria. Párvulos. General, 21. Teléfono 5941. Directores: Rafael Solana y Martín Lina. canónigo de la Catedral de Sigüenza. (3)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alcalá, 12, moderno. (7)

ESTUDIANTES de Derecho. Lecciones particulares por doctor especializado. Teléfono 4005. (7)

LECCIONES Primera enseñanza, por profesora particular. Teléfono 40915. (7)

DERECHO. Clases particulares por abogado. Antonio López. Factor, 4. (7)

COLEGIO niña. La Purísima Concepción. Esmerada educación católica. Hortaleza, 8. (7)

TAQUEGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, ortografía, idiomas. Clases individuales. Atocha, 41. (7)

PROFESOR particular Matemáticas, preparación ingreso Escuelas Ingenieros y Ayudantes. Trastágar, 29, segundo. (1)

PROFESOR Instituto y licenciado, preparación bachillerato. Jesús del Valle, 14. Teléfono 21749. (7)

COLEGIO "San José". Fuencarral, 132-134. Primaria, Bachillerato, Comercio, Idiomas. (7)

CORREOS, Telegrafos, Policía. Única especializada. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (7)

CLASES francés 8-9 tarde, diaria, 40 pesetas trimestre. Mile. Muller. Escuela "El Círculo". Carranza, 8. (7)

PROFESOR católico de Derecho. Escribid: Señor Floren. Lagasca, 32. (8)

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas. Bancos, Escritorios, Cálculos, Idiomas. Taguigráfica; Señorías, varones. Leganitos, 8. (7)

PRECEPTOR, profesor particular, ofrece-se ex alumno Congregación religiosa; práctico de matemáticas, francés, inglés, alemán, francés, piano, solfeo, matemáticas. Apartado 801. (7)

FRANCAIS Parísien. Diaria 30 pesetas. Colectivas y particulares. Mayor, 14. (7)

CLASES particulares. Matemáticas, topografía, bachillerato, etc. Especiales de Señorías. Ex profesor Escuela Especial. Zorrilla, 25, tercero. (16)

APRENDER Taguigráfica no roba tiempo a otros estudios. García Bote (Congreso). 1.248. (2)

MATEMÁTICAS ingreso escuelas especiales. Preparación particular, 50 pesetas. Barquillo, 39. (7)

EN Vicálvaro (pueblo) vendió barato solar cercado de tapia, con naves propias para industria, "factos", almacenes, etc. Claudio Coello, 56, moderno. De 2 a 4. (7)

EN primera hipoteca sobre finca Madrid precio 20.000 pesetas, interés 8 por 100, sin intermediarios. Apartado 841. (9)

COLOCAR 30.000 dueros, primera, segunda hipoteca. Teléfono 69316. Urga, 2, marcha. (7)

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñañer, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (2)

PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacete de EL DEBATE. (7)

CABALLERO joven, buenas referencias, desea casa particular para estable, pensión económica, indicando precios y condiciones. Escribid: DEBATE 35.092. (7)

PENSION confort para estable. Goya, 6. (7)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18300. (7)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 10941. (7)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Eufra. todo confort. Precios moderados. Escuelas de Hotel Central. Madrid. (21)

PENSION confort, calefacción, estables, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (7)

HOSPEDESE en Avenida Peñañer, 5. Pension P. Margal. Máximo confort. (7)

PENSION "El Grao", confort, todo habitaciones estables, baños de vestid. Se alquila habitación amplia y ventilada, a persona respetable en casa de poca familia. Precios moderados. Preciados, 13. (7)

PENSION Nuestra Señora de la Antigua. Calefacción. Cocina bilbaína. Confortables habitaciones estables. Vistillas. Paseo Prado, 12, primero izquierda. (7)

SE alquila habitación amplia y ventilada, a persona respetable en casa de poca familia. Precios moderados. Preciados, 13. (7)

PENSION Hernando, completa, 7 pesetas, baño, calefacción ascensor, teléfono. Rogo. (7)

DESE 6,25 duos, 8,75 individual: vivir confortabilísimo, estables, estudiantes, familias, edificio nuevo, calefacción central, reglamento incluido, frente Preciados, Miguel Moya, 6

OBREROS PARADOS A ROMA

Mañana domingo por la mañana saldrá de Londres para Roma una peregrinación de obreros sin trabajo. Ya hemos dicho que la iniciativa se debe a nuestro colega de Londres 'The Universe', semanario católico, muy leído en Inglaterra e Irlanda.

La semana pasada se habían recolectado ya 6.324 libras, y es seguro que pasarán de 400 los obreros parados que formarán parte de la expedición. Han sido seleccionados y sorteados de todas las diócesis de Inglaterra; pues sólo los donantes de doce 'guineas' podían nombrar su candidato.

Pero hay otras rubricas que exclaman, a más del aroma sobrenatural, un calor de humanidad, de ternura y cristiana compasión que, a veces, parece pura humildad. Muchos motivan su donativo con una 'acción de gracias' por favores recibidos del Cielo; y estos favores se refieren casi siempre a su empleo o profesión: 'Por haber encontrado trabajo', 'por tener empleo seguro', 'cuno que sabe lo que es estar parado', 'de tres hermanas, una sin trabajo', 'de una viuda que ha logrado colocar a su hijo', 'cuna enfermera sin empleo', 'cuna que encuentre pronto trabajo', etcétera, etc.

Todavía algunas van más allá, recordando su donativo de un halo de romanticismo místico que se presta a variadas interpretaciones: 'Un convertido, un pecador', 'cun miserable', 'cun prójimo vuelto a la casa paterna', 'cuno que estuvo en Roma', 'cuno que espera ir', 'en fin, otros que firman con un nombre póstumo'.

Entre los favorecidos figuran todas las profesiones imaginables: 'The Universe' ha tenido la ocurrencia de publicar los nombres con los oficios respectivos, y nos encontramos, entre otros, con mineros, albañiles, mecánicos, chóferos, labradores, dependientes, fogoneros, herreros, cargadores, porteros, fumistas y paraguiteros. Tienen un gran valor simbólico estas indicaciones. Son los representantes de los verdaderos trabajadores; de los humildes, que son dichosos cuando pueden ganar el pan con el sudor de su frente; de aquellos a quienes Cristo llamó bienaventurados; que tienen que 'soñar las botas o zapatos' para ir a presentarse al Padre de todos los católicos. Algunos no tenían ropa decente siquiera, y no ha faltado quien se encargara de esto. Se han ofrecido a acompañarlos médicos, enfermeros y sacerdotes; el director espiritual de la peregrinación es el padre Martindale, S. J., que es también su principal motor. Las Hijas de María les han regalado una bonita bandera, y el himno de la peregrinación será el Credo, que están aprendiendo a cantar en latín los peregrinos.

El Gobierno de Mussolini hará a estos obreros ingleses un especial recibimiento; el embajador italiano en Londres ha dado ya los pasos para que en Roma se les den toda clase de facilidades. No es una peregrinación cualquiera; son los auténticos embajadores del trabajo.

El gobernador de Roma les permitirá hacer el 'Via Crucis' en el Coliseo; les enseñará las construcciones fascistas; y el Papa les dará un mensaje especial para la Cruz Eucarística que será radiado por las Compañías Inglesas. Los sacerdotes que los acompañan les explicarán los monumentos y hechos históricos asociados con ellos. El sábado 30 por la tarde estarán de nuevo en Londres.

He aquí, pues, una peregrinación 'sui generis', que llamará la atención en Roma, entre tantas y tan vistosas. Falta todavía que digamos algo de su espíritu. La intención espiritual, además de los requisitos para ganar el jubileo del Año Santo, es precisamente alcanzar el Todopoderoso 'trabajo para los obreros parados'. Son ellos los que realmente sufren los terribles efectos de la crisis económica del mundo y nadie como ellos para pedir a Dios que la remedie; que inspire a los hombres de buena voluntad la caridad interior y la técnica material para poner fin a su paro y permitirles ganar el sustento de sus familias. En su principio, en su selección y en

Ha muerto el ministro de España en Roma

(De nuestro corresponsal) ROMA, 22.—Ha muerto en Roma el ministro plenipotenciario de España, don Gonzalo de Ojeda y Brooke.—Daffina.

Don Gonzalo de Ojeda y Brooke, que nació el 3 de junio de 1890, después de obtener la Licenciatura en Derecho, se dedicó de lleno a la carrera diplomática, con tanto entusiasmo que a los veinticinco años, en 1915, era ya secretario de tercera clase y prestaba sus servicios en el ministerio de Estado.

En agosto del mismo año pasó a nuestra Embajada cerca de la Santa Sede en calidad de agregado diplomático. Tres años después ascendió a secretario de segunda clase y marchó a Washington, y dos años más tarde, en 1920, a nuestra Embajada en Berlín. En 1923 pasó a Lima como secretario de primera clase, y en 1926 volvió al ministerio de Estado, de donde salió para la Embajada de España en París, y más tarde a Roma, con categoría de consejero ministerial.

El finado ostentaba las condecoraciones de Carlos III, Medalla de plata de los sitios de Erihuaga y Villavieja, Oficial de Jorge I de Grecia, Caballero de San Gregorio el Magno, de la Santa Sede; Comendador de la Orden del Sol del Perú y de la Estrella Polar de Suecia y Comendador con placa de la Orden austriaca del Mérito.

Doscientos muertos en un combate en la India

SIMLA, 22.—De la Agencia Reuter. La aldea de Kasegar, situada en el Turquestán chino, que fué ocupada el mes pasado por miembros de la tribu de los Tungans, los cuales decapitaron al gobernador, está sitiada por los 'Kirghiz'. Hasta ahora las tentativas de los últimos para apoderarse de su ciudad han sido rechazadas por los ocupantes.

Durante un encuentro habido entre ambas tribus han resultado muertos 200 'Kirghiz'.

HAY QUE PENSARLO, por K-HITO



—Ahora que si derribamos al Gobierno, disuelve las Cortes, y adios dietas.  
—Pues entonces vota con el Gobierno. ¡Por mil razones!

El primer ministro polaco

VARSOVIA, 22.—El presidente del Consejo polaco y las personalidades de su séquito han sido objeto de un recibimiento solemne a su llegada a la Ciudad libre de Danzig.

PUBLICACION AGRARIA DENUNCIADA

CUENCA, 22.—Por el fiscal ha sido denunciada la publicación agraria 'Bolsita Conquense', por el artículo 'La crisis. El Gobierno Azafia y su obra en conjunto', en el que se juzga duramente la labor del Gobierno dimisionario.

Manu'el GRASA

Cartas a EL DEBATE

Los hombres del Sur

Don Jaime de Oriol, presidente de la Asociación Patronal Agrícola de Sevilla, nos remite una carta sobre el artículo firmado por don Indalecio Abril, que con el título 'Mirando al campo', apareció anteaer en nuestras columnas.

Copiamos los párrafos más importantes: 'Esta bandera que el señor Abril nos atribuye sólo podría demostrarse de una de dos maneras:

O probando que en alguna región de España los agrarios y las clases de orden han aportado una acometida semejante en ferocidad a la que venimos aguantando los del clima Sur. O demostrando que en otro clima español se ha hecho tanto como hemos hecho los hombres del Sur por aguantar como hombres el ímpetu revolucionario, cumpliendo y superando nuestros deberes con el heroísmo de cada día y de cada hora, y llegando incluso a pelear demeritadas veces nuestros pechos enfrente de las balas.

Sólo cuando haya sido demostrado uno solo de esos dos extremos, empezará a dejar de ser arbitrario que se nos tache de 'blandengueses'. Y para terminar he de decir que uno de los peligros que han amenazado, y siguen amenazando, al magnífico y arrollador movimiento agrario, es el de desviarse ante las desastrosas acometidas políticas, o fanatistas, que tratan de apoderarse de él.

Para evitar ese gravísimo peligro, también hemos estado con los primeros en la brecha los hombres del Sur, cumpliendo fielmente ese áspero, enojoso y perentorio deber.

Pero aunque no tengo el honor de conocer al señor Abril, estoy seguro de que no ha sido entonces cuando los hombres del Sur le hemos dado ocasión para su enojo.

Jaime de ORIOI

Por nuestra parte, dos palabras como punto final. El señor Abril es labrador granadino de pura cepa, y sólo a su estilo vivo, que no a su intención, pueden achacarse esas palabras que han sonado mal en los oídos de otro labrador auténtico, progresivo y sevillano, don Jaime de Oriol.

Ambos coinciden fundamentalmente en lo sabemos en sus ideas sobre los problemas agrarios y no agrarios de España. Punto final, pues.

GRAN PEREGRINACION A ROMA con visita y permanencia en GENOVA - FLORENCIA - VENECIA Y MILAN

BAJO EL PATRONATO de EL DEBATE CONFIADA A LA Compagnia Italiana Turismo Organo Oficial del Turismo Italiano

LA PEREGRINACION QUE OFRECE LAS MAXIMAS GARANTIAS DE EXITO POR SU PERFECTA ORGANIZACION, DENTRO DE LA MAXIMA ECONOMIA

ESTA PEREGRINACION IRA ACOMPAÑADA POR UN DIRECTOR ESPIRITUAL Salida de MADRID 17 OCTUBRE y de BARCELONA 18 OCTUBRE

PARA INFORMES E INSCRIPCIONES: Compañía Italiana Turismo. Oficina de Madrid: Calle Alcalá, 45. TELEFONO 15423

BARCELONA: Rambla de Santa Mónica, 31. Teléfono 13026 y sus corresponsales en

BILBAO: Alda Mar, 2 SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 16 ZARAGOZA: Plaza de Sas, 5 SEVILLA: Plaza Nueva, 5 VALENCIA: Pintor Sorolla, 18

Oficinas de EL DEBATE, Alfonso XI, 4, Madrid

Oficinas de 'El Ideal Gallego' Oficinas de 'Ideal' Oficinas de 'Hoy' Cánton Grande, 22 - LA CORUSA San Jerónimo, 62 - GRANADA Plaza Portugal, 33 y 40 - BADAJOZ

Ante la gran demanda de inscripciones se ruega a cuantas personas deseen participar en la peregrinación soliciten inmediatamente la reserva de las plazas.

Cierre de inscripciones: 5 DE OCTUBRE

Folleto de EL DEBATE 21)

CLAUDE VELA

LA MUJER QUE NO CREIA EN EL AMOR (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

viéase a Estefana todos los días. ¿No estaría él también enamorado de la linda doctora? ¿No sería otro, uno más, de sus admiradores? El doctor Vernier se apercibió pronto del gesto que de una manera tan brusca había ensombrecido el rostro, hasta entonces abierto, del capitán, y no sabiendo a qué atribuirlo, trató de distraer al visitante. Invitóle a salir del laboratorio, cuya puerta acababa de abrir.

—¿Acompañame usted, señor Darbois—dijo con la más exquisita gentileza—, y verá usted algo que ha de sorprenderle.  
—Con mucho gusto. ¿Dónde me lleva usted?  
—Voy a enseñarle el jardín con sus plantaciones de flores de las especies más delicadas. Es una de las cosas en las que el profesor Clane, mi maestro, tiene puesto su orgullo, y no sin razón.  
Pero, cuando atravesaban el 'hall', se cruzaron con Etienne, que, despojado de su blusa blanca, se bajaba las mangas de la camisa.  
—Miguel—le advirtió a su pariente—, no te separes de mí, porque nos vamos en seguida, en este mismo instante. Acaba de telefonarme Quetzava, y se trata de un caso de urgencia.  
Tutos y pupilo se despidieron del doctor Vernier y

se acomodaron en el 'auto', que arrancó a toda marcha, conducido por el tisiólogo. En el momento de entrar en la ciudad, los vendedores de periódicos, casi todos chiquillos o mozalbetes indígenas, pregonaban los diarios de la tarde, asaltando las terrazas de los cafés, encaramándose a los estribos de los tranvías eléctricos y persiguiendo a los automóviles. Miguel atrapé al vuelo la hoja impresa que un pilluelo le alargaba y arrojó a los pies del vendedor una moneda de cobre.

Al cabo de un rato, el doctor Clane preguntó con ansiedad, sin descuidar el volante del coche:  
—¿Dice algo nuevo la Prensa?  
—Sí; hay noticias nuevas y muy desagradables por cierto—respondió gravemente Darbois.

Y, con acento sombrío, leyó en voz alta el comunicado oficial de las autoridades militares del frente marroquí, en el que se daba cuenta de un hecho impresionante, del heroísmo de la pequeña guarnición de uno de los puestos franceses avanzados, cuyo jefe había hecho volar la posición, con todos sus defensores dentro, antes que rendirse a la 'harka' rifeña que le tenía puesta cerco, que desde hacía una semana la sitiaba por hambre.  
Risas femeninas frescas y juveniles, revolver de faldas blancas que saltaban en el aire y se posaban sobre el suelo como una bandada de palomas, ir y venir en el espacio de raquetas hábiles, manejadas por manos diestras; algazara jublosa de una muchachada que se divertía. Miguel Darbois, precedido por Mahmoud, irrumpió en el campo de 'tennis' que el señor de Lessart había hecho construir en la parte posterior de la villa, detrás de la omeida, deferente, como siempre, a los deseos de su hija. Estefana apartóse de un grupo de lindas muchachas, con las que hablaba en aquel momento, para salir al encuentro del recién llegado y recibirlo como correspondía. En las pupilas aterciopeladas del joven oficial brillaba un resplandor nuevo, y en

su actitud, no menos que en su gesto, había alguna cosa de grave que denotaba firmeza, decisión. De todo ello se dio cuenta Estefana, pero supo ocultar su sorpresa, y, respondiendo al saludo de Miguel, exclamó amable:  
—¿Cómo así, señor Darbois? ¿Sin raqueta y sin zapatillas?  
—Le ruego que me perdone—respondió el médico militar inclinándose—, porque no es culpa mía. Me han retenido en el hospital más tiempo del que supuse, y para no faltar a la promesa que le hice he venido directamente, sin recalar en casa de mi primo para pervertirme, como era mi intención.  
—¿Oh!, no hay nada perdido—dijo la condesita—; aunque no tome parte en el juego podrá iniciar sus relaciones de amistad con los restantes jugadores, con los que en lo sucesivo serán sus compañeros o sus adversarios en cada partido, según disponga la suerte. Venga usted, que voy a tener el gusto de presentárselos.

Estefana de Lessart condujo a Miguel al cenador, construido con cañas de bambú y revestido de yedra, a la sombra del cual descansaban los 'tennistas' sentados en cómodos bancos rústicos, tapizados de césped. En el centro de un grupo de muchachas, entre las que reconoció Miguel a las dos hermanas gemelas a quienes había visto por primera vez el día de la 'kermesse' benéfica celebrada en 'La Rosaleda', un oficialito, un alférez menudo, de talla casi ridícula, peroraba con aturrida locuacidad, sólo comparable al aplomo y al desparpajo con que decía las cosas más absurdas. Estefana y su acompañante llegaron; el alférez ponía término a un relato que debía haber sido interesante y hasta apasionado, a juzgar por el gesto reflejado en los rostros de los que escuchaban.  
—Sí, señoritas—decía ufano el charlatan—; he aquí como el arrogante e irresistible vizconde, tan sobrado de títulos nobiliarios, pergaminos y rancias ecleciarias como falta de buenos lúmenes de oro contantes y sonantes, va a casarse con la señorita Raquel Salomón, y exclamó con acento mortificante:

yo padre, plebeyo por los cuatro costados, ha sabido ganar, sin embargo, una fortuna de algo más de ocho millones prestando dinero a rédito, aunque no al interés legal, naturalmente. ¿Qué les parece a ustedes, señoritas, y a ustedes, amigos míos? O yo no entiendo una palabra de estas cosas o la conducta del vizconde plantea un problema moderno, muy de la hora actual. ¿Pero qué digo planteo? Lo resuelve, y de la manera más sencilla y natural, a juicio mío; de un modo pasmoso, sorprendente.  
La señorita de Lessart, cuyo disgusto era visible, avanzó un paso todavía, y exclamó en tono extraordinariamente duro:  
—¿Quieres callarte, Marcos? ¿Oh, eres de lo más repulsivo que he conocido!  
Sin desconcertarse lo más mínimo ante la violenta acometida de la joven, Marcos Langin, amigo de la infancia y compañero de juegos de Estefana, excomulgó irónicamente:  
—¡Buena! Ya tenemos a nuestra intrépida amazona cabalgando sobre su corcel de guerra y repartiéndole cintarazos a diestro y siniestro... ¡Muy divertido es espectáculo!  
La condesita se le quedó mirando desdenosamente, y respondió sin poder contener su indignación:  
—¡Esa! Dimoselo con absoluta franqueza para que te conozcamos mejor: ¿De veras te parece plausible la conducta del vizconde? ¿De veras encuentras natural y aceptable el... 'negocio' que se dispone a hacer?  
—Puesto que acabo de afirmarlo... ¿o no basta con que yo lo diga?—replicó el alférez cínicamente.  
Y añadió en seguida:  
—Hay que tener en cuenta, por otra parte, que la señorita de Salomón es una muchacha encantadora y que el vizconde ha podido enamorarse de ella perdidamente.  
Este argumento, aunque tardío pareció inclinarse a la indulgencia el ánimo de una buena porción del auditorio. Estefana, sin embargo, no se dejó desarmar, y exclamó con acento mortificante:

—¡Bah! ¿Ahora lo tomas por el lado sentimental?... Pues cometes una solemne tontería, porque los sentimentalismos no te van.  
Luego, volviéndose bruscamente hacia Miguel, preguntó:  
—Y usted, señor Darbois, ¿qué opina de una boda tan desigual?  
Con lentitud, siempre grave y reposado, contestó el capitán médico:  
—Me es difícil formar opinión con datos tan poco concretos. Pero se la daré, puesto que usted me la pide, y será, cuando menos, imparcial, ya que ni trato ni conozco siquiera a los novios. Si el matrimonio no es sino un negocio, una boda de conveniencia, el vizconde es, a mi juicio, un hombre despreciable; si, por el contrario, se ha enamorado realmente, debe adquirir con su trabajo personal, con su propio esfuerzo, una fortuna que le permita llevar hasta a los espíritus más suspicaces la convicción de que no ha querido hacer de su casamiento un contrato de compraventa. Y en el caso de que no logre conquistar esta posición económica independiente, aún le queda un recurso digno de un caballero: que renuncie a la mano de la señorita de Salomón, que se aleje de ella para siempre, dispuesto a hacer todo lo posible por olvidarla.  
Marcos Langin, lleno de asombro, abrió los ojos desmesuradamente.  
—¡Dios!—exclamó—; ¡pero eso es mostrarse intransigente con demasia! ¿Una concepción semejante del amor y del matrimonio no es moderna ni admisible en estos tiempos...? Así pensaban, tal vez, nuestros abuelos.  
Miguel miró con mal contenida irritación al alférez.  
—El honor de un hombre, señor mío, no cambia con el tiempo—dijo—; es algo inmutable, que permanece a través de los años, porque es subjetivo. El honor se tiene o no se tiene; pero eso ha sucedido siempre; ocurrió ayer, ocurre hoy y continuará ocurriendo mañana.

Una tormenta de cuatro horas en Trieste

Las calles se convirtieron en verdaderos ríos

ROMA, 22.—Los periódicos dan cuenta de una violentísima tormenta que se ha desencadenado ayer en Trieste, Tortona, Rivalta y Scrivia.

En dichas localidades la fuerza del viento arrancó los techos de numerosas casas, causando además daños de gran consideración.  
La tormenta tuvo caracteres especialmente graves en Trieste, donde el temporal duró más de cuatro horas, convirtiendo las calles de la ciudad en 'verdaderos ríos'.

Varias casas de Trieste han sido completamente invadidas por las aguas.  
Hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas. Los daños son muy importantes.

Alhama de Granada

Reuma. Gota. Obesidad. Vias respiratorias. PIDA FOLLETO